

FORMAS ARQUITECTONICAS FUNERARIAS DE CARACTER MONUMENTAL EN COLONIA PATRICIA CORDUBA

Desiderio Vaquerizo Gil
Seminario de Arqueología
Universidad de Córdoba

[**Archivo Español de Arqueología** 74 (2001), 131-160]

"*Un'architettura con una decorazione in marmo di alto livello qualitativo, con un'ornamentazione ricca di varianti e con molteplici stili deve perciò aver dominato l'aspetto urbano di Cordova nel I sec. d.C. Sotto questo riguardo la città si differenzia pochissimo da altre città dell'Impero, se non nel fatto che a Cordova colpisce la dominanza del marmo*" (HESBERG, 1996, 169).

Resumen

Análisis en profundidad de las primeras manifestaciones funerarias monumentales documentadas en *Colonia Patricia Corduba*, valorando tanto las formas arquitectónicas -que, aun cuando realizadas mayoritariamente con materiales autóctonos y sin duda por parte de talleres locales, denotan una clara componente itálica en lo que se refiere a los modelos y la morfología de los enterramientos-, como su distribución topográfica, particularmente en relación con las vías, que comienzan a monumentalizarse en torno al cambio de Era.

Summary

A far-reaching analysis of the first monumental funerary expressions documented in *Colonia Patricia Corduba*, in which we will assess not only their architectural shapes -which, in spite of having been made mainly of native materials and undoubtedly in local workshops, reveal a clear Italic component regarding burial types and morphology-, but also their topographic layout, especially in connection with ways, which started to be bordered with monuments around the change of Era.

Palabras clave

Arqueología funeraria. Roma. *Colonia Patricia Corduba. Monumenta.*

Introducción ¹

¹ Este trabajo es fruto del Proyecto de Investigación **Espacio y usos funerarios en Corduba**, que se integra en el **Plan Nacional de I+D**, financiado por el Ministerio Español de Ciencia y Tecnología y la Unión Europea, a través de la Digycit, con apoyo de Fondos Feder (Ref.: **1FD97-0295**).

Desde aquí, mi agradecimiento a las entidades patrocinadoras, incluida la Universidad de Córdoba, o que han facilitado nuestro trabajo, y muy en particular a los Investigadores integrados en el mismo; entre ellos, por su colaboración directa y permanente conmigo, J.A. Garriguet y S. Sánchez, autores además, con S. Carmona y J.L. Vaquerizo, de buena parte del material gráfico que acompaña a estas líneas. Del mismo modo, a todas

En el mundo romano los monumentos funerarios deben ser considerados por encima de todo como elementos de autorrepresentación social y de prestigio, orientados tanto a la exaltación del difunto como a la de su familia, al tiempo que a recordar a paseantes, observadores o visitantes, valores fundamentales como la *virtus*, la *pietas* e incluso el *honor* del difunto, contribuyendo así de manera decisiva a la perpetuación social de su *memoria* (Hesberg, 1994).

Lógicamente en todo ello se observa una clarísima evolución que parte de tiempos republicanos hasta finalizar en la Antigüedad Tardía, con la caída del Imperio, reflejando a la vez otras tantas mutaciones a nivel social, o al menos ideológico, de las gentes, cuya actitud ante la muerte va evolucionando. Y otro tanto se puede observar desde el punto de vista espacial, pues a pesar de la práctica normalización ritual que supone el triunfo de la romanidad en las diversas tierras a las que alcanza, es posible no obstante penetrar algunos matices locales que pueden llegar a definir una región o *provincia* concretas. Y de ahí este trabajo, en el que voy a intentar perseguir, en el estado actual de nuestra investigación ², el grado de ortodoxia que en relación a la *Urbs* ofrece la primera monumentalización funeraria en *Colonia Patricia Corduba* ³.

Monumentos funerarios en *Colonia Patricia Corduba*

Quizá el aspecto más destacado, o al menos arqueológicamente más representativo, de la cremación en *Colonia Patricia Corduba* son los enterramientos monumentales, de los que comenzamos a tener cierta información, pese a lo limitado de los datos disponibles. En este sentido, H. von Hesberg, en un estudio sobre la decoración arquitectónica de *Corduba* señalaba ya que muchos de los fragmentos marmóreos por él analizados debían ser interpretados como parte de pequeños edificios, muy probablemente monumentos funerarios (Hesberg, 1996, 160), cuyos talleres demuestran una dependencia directa de modelos itálicos, matizando lo que ocurre en otras ciudades de *Hispania* como *Tarraco*, donde se observan también influjos directos de *Gallia* ⁴ (Hesberg, 1996,

aquellas otras personas que en algún momento han colaborado a la consecución de nuestros objetivos.

² Es importante reconocer, de entrada, que aún nos faltan por revisar muchos de los aspectos que nutren el mundo funerario romano-cordobés; así ocurre por ejemplo con los ajuares y la epigrafía, cuyo estudio en profundidad puede sin duda aportar sustanciales novedades, que maticen o corrijan algunas de las hipótesis aquí planteadas. También, los elementos de decoración arquitectónica recuperados de forma descontextualizada, objeto de análisis por parte de C. Márquez.

³ A tal efecto, centraré mi trabajo en los aspectos más puramente monumentales, prescindiendo adrede de los numerosos recintos que integran de forma importante el paisaje funerario cordubense sobre todo entre los siglos I a.C. y I d.C., por ser ya objeto de un artículo específico que con el título "**Recintos y acotados funerarios en *Colonia Patricia Corduba***" verá la luz en el nº 43 de los *Madriider Mitteilungen*.

Del mismo modo, las limitaciones habituales de espacio en este tipo de trabajos me llevan a incluir únicamente en la relación que sigue las evidencias arqueológicas que considero más relevantes, e inéditas, prescindiendo de otras que deben no obstante ser tenidas en cuenta a la hora de valorar la primera monumentalización funeraria de la *Colonia Patricia*, centrada básicamente en el siglo I d.C., aun cuando muchos de los monumentos se mantienen en uso hasta bien entrado el siglo II.

Vid. al efecto mi trabajo "**Topografía funeraria de la *Colonia Patricia Corduba***", que será publicado en el próximo número de *La Parola del Passato*.

⁴ Es ésta una apreciación de gran importancia, por cuanto dicha dependencia, o conexión directa, de los diversos elementos que caracterizan al mundo funerario cordubense de los primeros tiempos imperiales con relación al itálico resulta evidente a todos los niveles. Algo que habrá que intentar explicar con razones objetivas y que, en mi opinión, aparte de la llegada masiva de itálicos que había supuesto en los siglos precedentes el proceso de la conquista, así como la explotación de las minas de Sierra Morena, e incluso la *deductio* de veteranos con la que Augusto "refundó" la ciudad, puede tener mucho que ver con el proceso de reconversión ideológica que afecta a la Córdoba de la primera mitad del siglo I d.C.

159 ss., Figs. 1 a 6-d, por ejemplo). Sin embargo, la falta absoluta de información sobre las condiciones y el lugar de su hallazgo hace prácticamente imposible avanzar en la interpretación, que por ahora habrá de limitarse al simple catálogo de piezas.

Hasta la fecha, contamos ya en la ciudad con algunas evidencias de formas arquitectónicas funerarias de carácter monumental (fig. 1):

ENTERRAMIENTOS DE CREMACIÓN EN POSIBLES COLUMBARIOS

En *Colonia Patricia* no podemos por el momento hablar de columbarios en el sentido estricto que el término reviste para Roma y su entorno, ya que, de hecho, sólo conocemos una referencia vaga e imprecisa sobre la aparición de un "columbario" ⁵ en la Huerta de San Rafael, donde fue recuperado el famoso sarcófago pagano de las puertas del Hades (Vicent, Sotomayor, 1965, 209). Es cuanto nos ha llegado hasta hoy sobre la posible existencia en la ciudad de tumbas monumentales con esta morfología, aun cuando no creo descabellado pensar que existieran -probablemente en abundancia-, destino último sin duda de muchas de las urnas funerarias, de plomo, piedra, terracota, cerámica o vidrio, que hoy nutren los fondos del MAN de Madrid o del MAEP de Córdoba.

MONUMENTOS CIRCULARES

En la necrópolis cordobesas disponemos de información sobre al menos tres monumentos circulares del tipo que sólo de una forma muy genérica podríamos calificar de "túmulo" ⁶: uno de procedencia indeterminada, que ha sido documentado recientemente por C. Márquez a partir de dos fragmentos de grandes cornisas circulares decoradas con hojas acantiformes y casetones, según modelos de filiación itálica, cronológicamente centradas en torno a la mitad del siglo I d.C.

Quiero decir que, de acuerdo con todos los indicios, la *Colonia Patricia* de los primeros años actúa casi con el fanatismo del converso: sólo una generación atrás había provocado su destrucción por vincularse al bando pompeyano; pues bien, en el plazo más breve que pueda pensarse, no sólo cambia de filas -ideológicamente hablando-, sino que consigue incluso atraerse el favor de Augusto. Y esto es algo que la ciudad debió decidir pagarle de la mejor manera que convenía a la propia y nueva ideología del poder imperial: glorificando al *princeps* mediante la transformación de la vieja ciudad republicana, hasta convertirla, por emulación de la propia *Urbs*, en un verdadero canto al emperador, y al mismo tiempo en la más monumental de las capitales occidentales.

Algo que muy probablemente alcanzó pronto un decidido reflejo en amplias capas de la sociedad patriciense, que debieron encontrar en el mundo funerario una de las mejores expresiones de monumentalización, por cuanto les permitía al tiempo el codiciado objetivo de la autorrepresentación y el lujo en la que habría de ser su última morada -sin olvidar la garantía de memoria que supone la utilización en sus enterramientos de materiales perdurables como el mármol o las piedras duras-. Una aseveración que parece demostrar la cronología augustea de muchas de las formas arquitectónicas y motivos decorativos importados de Roma; y digo sólo formas y motivos porque en realidad su manufactura pudo realizarse aquí de forma paralela a la *Urbs*, pero también varios decenios después -es muy difícil precisar más-, dado el retraso que se observa en la utilización de muchos de ellos -y no sólo en Córdoba, por lo que se refiere a *Hispania*- (Hesberg, 1996, 161).

⁵ En principio, y para una mayor exactitud, conviene entenderlo sólo como una estructura más o menos monumental, de tipo familiar o colectivo, organizada interiormente para acoger en series de nichos más o menos densas los restos de las cremaciones. En cuanto a su decoración o su alzado, es tan poco lo que sabemos y tantas las modalidades que pudieron adoptar este tipo de enterramientos que, por el momento, es mejor limitarse a señalar su presencia.

⁶ Prescindo ahora aquí de la placa marmórea decorada con guirlanda reutilizada en una tumba tardía de la Necrópolis Septentrional (fig. 15), que pudiera haber pertenecido a la decoración de esta misma forma arquitectónica (MARQUEZ, 1998, 197, lám. 27,3) -*vid. infra*-.

(Márquez, 1998, nº 432, 72 y 197, lám. 33, 2-3), y dos más en la Avda. de la Victoria, junto a la puerta nordoccidental de la ciudad, flanqueando la vía *Corduba-Hispalis* (Melchor, 1995, 130 ss.) casi como una segunda puerta monumental por la que necesariamente deberían pasar todos los viandantes (fig. 2c). Del situado en el lado meridional apenas han podido ser excavados parte de los cimientos, al tiempo que permanece inédito, por lo que nada voy a comentar sobre él; sin embargo, el monumento que ocupa el flanco norte de la vía -objeto ya de una primera publicación monográfica, aunque no definitiva (Murillo, Carrillo, 1999)- nos ha llegado en bastante buen estado de conservación (fig. 2a), lo que ha favorecido su restitución morfológica por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba (fig. 2b).

El edificio, que presenta 11'80 m de diámetro y 22'5 pies de altura (c. 6'70 m) -incluido el pretil almenado-, fue alzado al parecer sobre un antiguo recinto funerario de carácter familiar, utilizado desde tiempos tardorrepublicanos hasta su amortización por aquél. Hablo de un espacio cuadrangular no cubierto, de c. 14'20 m de lado, seguramente conformado por muros de baja altura con cimentación de piedra y alzado de adobe, en cuyo centro se dispuso una estructura en forma más o menos circular, con 8'5 pies de diámetro (2'5 m), dividida a su vez por un murete de sillares sobre cimientos de mamposería y guijarros en dos espacios: el oriental, de aproximadamente 2'5 x 1'25 m, dedicado a *ustrinum*, y el occidental, de 2'10 x 0'70 m, destinado al enterramiento de las urnas en que se recogían los restos de las cremaciones. Se trataría, pues, de un recinto funerario bipartito, bien conocido en la Bética y para el que se señalan sin dificultad paralelos en otras zonas del Imperio, todos con una cronología en torno al cambio de Era (Murillo, Carrillo, 1999, 370; Vaquerizo, 2001a).

Sobre él ⁷, tras amortizarlo adecuadamente, se habría dispuesto el monumento, al que se adosan además, por su lado septentrional, toda una serie de construcciones anejas que tal vez abrieron a una vía de servicio, seguramente destinadas a las diversas ceremonias fúnebres celebradas en relación con la persona o personas allí enterrada/s ⁸. A este respecto conviene no olvidar que, según los excavadores, la cámara del túmulo, de 3'70 m de diámetro, habría sido elevada sin comunicación alguna con el exterior; una circunstancia bastante extraña en mi opinión, por cuanto en este modelo arquitectónico las cámaras superiores solían servir en sí mismas para la deposición de las urnas funerarias, los retratos y estatuas de los difuntos, y por supuesto también para los banquetes y ceremonias conmemorativas. Pero tal vez, de haber sido así, su carácter hermético explicaría la construcción de estancias específicas a tal fin, con las que consecuentemente podríamos identificar las adosadas a aquél por su lado norte ⁹.

⁷ En concreto una cremación cuyos restos habrían sido depuestos en una urna, y ésta a su vez en una cista, todo ello violado y alterado ya en la Antigüedad.

⁸ Y quizás también a proporcionarle una fachada monumental, tal como se ve por ejemplo en la *Tumba de los Plauzii*, junto al puente Lucano, cerca de Tívoli, precedido por un cuerpo estructurado en cinco intercolumnios que servía a la exposición de los epígrafes funerarios del cónsul M. Plauzio Silvano y su familia, al tiempo que invitaba a la contemplación del magnífico y espectacular monumento que les servía de última morada -fechado en los inicios del siglo I d.C.- (Crema, 1959, 250, Fig. 279; Hesberg, 1994, 86-87, Fig. 138).

Una hipótesis con la que, me consta, disienten sus excavadores, pero que yo planteo desde una posición de absoluto respeto científico, como simple elemento de reflexión y contraste.

⁹ No menudean los ejemplos similares, pero tampoco faltan. Así, en un monumento de la vía Collatina, cerca de Roma, remontable a los inicios del siglo I a.C. y de planta central sobre podio cuadrado, se observa en su parte posterior un pequeño recinto abierto en una disposición que recuerda en cierta manera al caso de La Victoria. Del mismo modo, en la Vía Salaria, igualmente a las afueras de Roma, se conoce otro enterramiento de este tipo al que le fue añadido un pórtico también en su zona posterior (Hesberg, 1994, 126-127).

Todo el conjunto aparece rodeado de un alto muro en *opus quadratum* que monumentalizó sin duda los límites del viejo recinto familiar tardorrepublicano, al tiempo que enmarcaba el *locus religiosus* privado; en su alzado oriental se abre una pequeña escalera lateral que desciende –hecho motivado por encontrarse la base del monumento a un nivel inferior al del espacio circundante¹⁰– desde lo que debió ser una pequeña calle o *diverticulum ad hoc*. La vía principal, de 6 m de anchura y *margines* pavimentados de *opus signinum*, pudo quizás estar dotada de pórticos laterales que apoyarían sobre los muros que la separan del acerado; sin embargo, no se ha planteado por el momento el aspecto que pudo ofrecer la fachada del conjunto funerario, por cuanto el propio túmulo excede en este punto la línea de aquél, y el muro del nuevo recinto en *quadratum* se interrumpe precisamente para no montarse sobre la vía, realizando en este sector el propio edificio la labor de cierre.

Razones por las que el conjunto pudo presentar fachadas a sendas vías secundarias, por sus lados oriental –desde el que bajaba el pequeño acceso con escalera a través del recinto exterior– y septentrional –al que miran las estancias adosadas al túmulo por el Norte–. De ser así, su apertura a una o varias vías de servicio le dotaría de cierta privacidad, que por otra parte en absoluto aparece reñida con los deseos de autorrepresentación que evidencia.

En cualquier caso, el monumento fue construido con posterioridad a la cremación del difunto, que como ya indiqué más arriba habría sido realizada *in situ*, utilizando como material el *opus caementicium* para los cimientos y el interior de la cámara; el *opus quadratum* para el alzado de la estructura cilíndrica; la típica *pedra de mina* –caliza micrítica– cordobesa para el podio escalonado y otros elementos y, finalmente, el mármol para la decoración y revestimientos¹¹. En cuanto a la cubrición y remates superiores del edificio, como bien han sabido ver sus excavadores no debe separarse mucho de tumbas como la de *Cecilia Metella*, sobre la *Via Appia* (Eisner, 1986, 36 ss., abb. 5a.b, taf. 9-10; Toynbee, 1993, 126, tav. 51; Hesberg, 1994, 116-117, fig. 137), o la de *Munazio Planco* (Toynbee, 1993, 125, tav. 52; Hesberg, 1994, 117, fig. 50), sobre la colina que domina la actual Gaeta, que, si bien presentan una notabilísima evolución arquitectónica en relación a los primeros enterramientos en forma de túmulo, continúan impregnados de tal espíritu y, de hecho, rematarían con un cono de tierra, al que sirven en definitiva como basamentos.

En ambos casos, sus diámetros oscilan en torno a los treinta metros y sus alturas entre 18 m para el primero y 10 para el segundo. Sin embargo, no faltan los ejemplos de dimensiones más reducidas,

¹⁰ Esta circunstancia es atribuida por Murillo y Carrillo (1999, 375) a la propia monumentalización del entorno suburbano, que habría tenido lugar en coincidencia con la construcción del túmulo funerario. De acuerdo con su interpretación, en tiempos de Augusto, y en el mismo marco del amplio proceso de ennoblecimiento que vive toda la *Colonia Patricia*, la puerta hasta entonces existente en la vieja muralla republicana – así como ésta misma– se habría visto considerablemente embellecida, construyendo por primera vez en piedra el viejo puente sobre el arroyo paralelo al recinto de la ciudad, hasta entonces de madera, y el pavimento de la vía. Todo lo cual supondría una elevación general de cota que habría dejado a un nivel bastante inferior los antiguos recintos funerarios de época tardorrepublicana.

Circunstancia que obligaría a dotar al túmulo funerario de un potente basamento sobre el que se acaba situando el podio y, consecuentemente, el edificio como tal. Con ello se lograba mantener intacto el viejo *locus religiosus*, a la vez que se compensaba la pérdida de altura; pero también se provocaba una considerable diferencia de cota entre el monumento funerario y las estructuras que se le adosan por el norte. Una cota la de estas últimas que debió ser la común a todo el entorno, si hemos de juzgar por los hallazgos documentados, entre los cuales restos de una calle –al servicio del *vicus* que ocupa esta zona desde finales del siglo I d.C.– que, pese a fecharse un siglo más tarde que la vía *Corduba-Hispalis*, aparece casi metro y medio más baja (Murillo, Carrillo, 1999, 375).

¹¹ Aspecto que ha sido estudiado por C. Márquez (1998, 194 ss., figs. 32,1 y 32,22; láms. 59,2 y 59,4), quien con base en el análisis formal de tales elementos asigna al edificio una cronología tiberiana.

sobre todo fuera del área itálica y en ámbito provincial¹². Las dos tumbas aducidas se fechan en el primer decenio del reinado de Augusto (Hesberg, 1994, 112 ss.), por lo que, aun cuando supongamos para el monumento cordobés, por su evidente evolución arquitectónica, un retraso de una o dos generaciones, no creo en efecto que su cronología pueda superar la de la dinastía Julio-Claudia, integrándose claramente en el mismo proceso de monumentalización detectado para la propia ciudad desde tiempos de Augusto.

Por lo general, los primeros monumentos circulares de este tipo¹³ suelen disponerse sobre podios o zócalos de altura variada y forma cúbica –caso de la tumba de *Cecilia Metella* (Toynbee, 1993, 126, tav. 51; Hesberg, 1994, 116-117, fig. 137)–, o bien directamente sobre el terreno –tumba de los Plauzios, sobre el Puente Lucano, en las proximidades de Tívoli, que se sirve para ello de un pequeño zócalo en *caementicium* (Toynbee, 1993, 125; Hesberg, 1994, 120 y 240-241, fig. 138)–, enriqueciéndose a veces con una simple cornisa moldurada muy similar a la del sepulcro cordobés – caso del monumento de *Munazio Planco* (Toynbee, 1993, 125, tav. 52; Hesberg, 1994, 117, fig. 50)–.

A diferencia de ellos, la tumba cordobesa se alza como hemos visto sobre un podio escalonado, que contribuye claramente a su mayor protagonismo –la altura era uno de los elementos más claros de prestigio y representatividad (Hesberg, 1994, 260)–. En este sentido debe entenderse como una derivación provincial sobre los modelos importados de la metrópolis –si bien sobre una base (que no un podio) escalonada se dispone incluso el propio Mausoleo de Augusto (Toynbee, 1993, 122 ss, fig. 14, tav. 49-50; Hesberg, 1994, 119, fig. 52)–, al igual que ocurre en muchas de las ciudades de Italia, donde son frecuentes los monumentos de este tipo, generalmente con revestimiento marmóreo, decoración enormemente austera, cronología de época augustea y dimensiones que oscilan entre los 6 y los 18 m de diámetro. Entre todos ellos destaca por su similitud al cordobés –al menos por lo que se refiere a la parte de su zócalo conservada– el sepulcro de *C. Uziano Rufo*, en Polla (Lucania) (Hesberg, 1994, 124, fig. 56).

En cuanto a su adscripción, la mayor parte de estos grandes y lujosos edificios –que con frecuencia se disponen también junto a las puertas mismas de la ciudad, casi compitiendo con las torres que las flanqueaban y contribuyendo decisivamente a dignificar la entrada a las mismas– fueron elegidos como enterramiento por miembros del orden senatorial o equestre –siempre en Roma y su entorno no muy alejado–, quedando inaccesibles, por el enorme costo que suponían y su pretenciosidad, a otras clases sociales. Tales gentes mostraban con ellos tanto su *virtus* como su *pietas*, pero siempre desde una concepción de austeridad que evita cualquier otro signo de ostentación o de identificación social –se trataba, en cualquier caso, de familias sobradamente conocidas por todos– que no fueran los propios de su cargo, poniendo el mayor hincapié en los textos de las inscripciones que acompañan al monumento (Hesberg, 1994, 269-270). Con todo, en el resto de Italia, donde quienes lo usaron dejaron normalmente buena constancia epigráfica de su

¹² De hecho, monumentos similares, aunque de diámetros algo inferiores –por ejemplo, 8 y 10 m., por unos 6 m. de altura, en este segundo caso– se documentan con cierta frecuencia en la zona de Emilia Romagna, centrados cronológicamente en época tardoaugustea/julio-claudia, aunque se mantienen en uso al menos hasta el siglo III d.C., ocupando en ocasiones el centro de un recinto funerario: suelen presentar un núcleo de *opus caementicium*, con revestimiento de placas calcáreas y decoración en la que predominan las armas y los *donna militaria*, sin duda indicativos de su adscripción a personajes de rango militar; seguramente algunos de los numerosos veteranos que, como colonos, recibieron tierras en esta zona durante la segunda mitad del siglo I a.C. (Ortalli, 1997, 365 ss. y 387-388, figs. 33 y 34-35).

¹³ Cuyo origen –si bien no falta quien lo haya relacionado incluso con los antepasados troyanos de Roma (Holloway, 1966, 171-173, tav. 46)– debe buscarse en las necrópolis etruscas meridionales, caso de La Banditaccia, en Cerveteri (Toynbee, 1993, 122 ss.; Láms. 49 a 55).

*cursus honorum*¹⁴, tal tipo de tumba fue elegido casi con exclusividad por los miembros del *ordo decurionum*, entre los cuales predominan los *tribuni militum a populo*, que imitaban así lo que veían hacer a los grandes prohombres de la *Urbs*.

Pese a que en un primer momento se pensó que el monumento cordobés habría quedado amortizado bajo el *vicus* que se desarrolla al oeste de la ciudad ya desde tiempos flavios, las últimas excavaciones practicadas en 1996 demostraron que en realidad es respetado hasta al menos hasta la segunda mitad del siglo II d.C., en que acabaría urbanizándose también esta zona (Murillor, Carrillo, 1999, 377, nota 5)¹⁵.

HIPOGEOS CON REMATE MONUMENTAL Y RECINTO FUNERARIO

Adscribo a esta categoría dos monumentos bastante diferentes entre sí, pero que reúnen varias características comunes, a mi juicio determinantes: ambos son enterramientos hipogeicos de cremación, construidos en *opera quadrata*, y tanto uno como otro conservan restos suficientes para permitirnos hablar de un recinto funerario anexo a la tumba, aun cuando desconozcamos en el fondo casi todo de él.

Hablo en concreto de la tumba recuperada por E. Romero de Torres en la esquina de la C/ Infanta Doña María con Antonio Maura -en la que él mismo denominó "*Necrópolis del Camino Viejo de Almodóvar*" (Romero de torres, 1941, 323; *vid.* su descripción detallada en Vaquerizo, 1996c, 190 ss.)-, y del hipogeo monumental conservado en el último sótano del actual Palacio de la Merced, muy cerca por tanto a la puerta norte de la ciudad romana (descripción en Vaquerizo, 1996d, 194ss.).

- La primera de ellas (figs. 3 y 4), construida en *opus quadratum* tallado en piedra caliza local, presenta planta de tendencia cuadrangular con unos 3'70 m de lado por 4 aproximadamente de altura total, y un acceso mediante puerta cubierta por arco de medio punto. Aunque su excavador¹⁶, con base en las mortajas conservadas en dos de las dovelas superiores, pensó que la tumba debió quedar cerrada mediante una reja de hierro, en mi opinión el rebaje en los bloques que conforman las jambas de la entrada -bastante más estrecha en su base- permiten deducir un sistema de sellado mediante sillares, sujetos quizá en su parte superior por sendas grapas metálicas, similar al que comentaré más abajo documentado *in situ* en el caso de La Bodega.

Cubre la cámara bóveda de medio cañón marcada al interior mediante una cornisa moldurada en forma de cima recta y construida igualmente en *opera quadrata*. A la mitad de aquélla, y en ambos lados, un resalte en los sillares simula una pilastra coronada con la misma gola recta, simulando un capitel¹⁷. Exteriormente remataría el hipogeo un edificio de tipología indeterminada -tal vez, en sentido amplio, una torre; hipótesis por la que ya se decanta Santos Gener (1955, 10)-, aunque con

¹⁴ E incluso de su precio, caso del sepulcro de *M. Attius*, en Corfinio, que con 4,7 m de diámetro costó 20.000 sestercios (Hesberg, 1994, 125).

¹⁵ Este respeto hacia enterramientos de grandes hombres del pasado, dispuestos por lo general en las inmediaciones de las puertas de la ciudad, ofrece un caso paradigmático en la necrópolis ostiense de *Porta Marina*, donde los monumentos de *C. Cartilius Poplicola* y el denominado "*Mausoleo*" quedaron siempre perfectamente integrados en las diversas remodelaciones urbanas que fue experimentando este sector extramuros, sin sufrir daño alguno hasta momentos muy tardíos (Gismondi, 1958).

¹⁶ Y yo mismo, en un primer momento (Vaquerizo, 1996c).

¹⁷ La cima recta es típica de época augustea (*Vid.* para bibliografía al respecto MARQUEZ, 1998, 145, Notas 228 y 229).

la información que nos ha llegado resulta muy difícil pronunciarse sobre todo ello (fig. 4c). Torre -o solución similar- cuyas dimensiones, a juzgar por la información que nos transmite E. Romero de Torres, serían 3'50 m de ancho -coincidentes por tanto *grosso modo* con la fachada principal del enterramiento- por 2'53 m de profundidad, de forma que sólo se habría elevado sobre los dos tercios anteriores de aquél¹⁸.

Por otra parte, "... *varias losas rectangulares de piedra caliza de gran tamaño y de 0'15 m de espesor ... se unían a la plataforma o basamento que existe encima de la bóveda*", dando lugar a un espacio pavimentado exterior que, de acuerdo siempre con la misma descripción, habría llegado hasta un gran muro conformado por tres sillares de 1'15 m de largo por 0'60 de alto y 0'50 de ancho, y uno algo más pequeño, que "*descansaban sobre tierra virgen y probablemente pertenecerían a un recinto funerario, pues entre la tierra excavada a su alrededor se encontraron dos urnas cinerarias con fajas rojas pintadas, sin asas, y con sus respectivas tapas, un punzón de hueso estriado y diversidad de restos cerámicos, predominando los de 'terra sigillata'*" (Romero de Torres, 1941, 324-325).

No cabe, pues, dudar a mi juicio de que el monumento superior se disponía al interior de un recinto funerario -sorprendentemente, pavimentado-, y que bajo las losas de su pavimento habría acogido diversos enterramientos independientes al o a los que pudo haber contenido el hipogeo que ahora estudiamos. Así cabe deducirlo de las palabras del excavador, y también del material fotográfico que aporta, pues es posible reconocer en una de las láminas una urna de piedra, con cubierta a doble vertiente, que se dispone al exterior del hipogeo, en su parte superior (Romero de Torres, 1941, lám. XLII, 1), a la que el autor sin embargo no alude.

Por supuesto, ignoro qué aspecto pudieron ofrecer tumba y recinto a la vía principal, pero todo parece indicar que responde con exactitud al modelo tan bien conocido en Roma y otras ciudades de Italia para momentos tardorrepublicanos o altoimperiales en los que el monumento propiamente dicho se retrotrae integrándose en un conjunto mucho más complejo del que el muro que lo rodea forma parte sustancial. Muros que, en razón de todo lo argumentado, solían no ser demasiado altos y sin ningún tipo de adorno para no entorpecer sino realzar la contemplación del monumento central, pero que también podían concebirse como parte integrante del propio monumento, caso al que parece responder la tumba que ahora analizamos (Hesberg, 1994, 73-89).

Ejemplos similares -con cronología calculada entre fines del siglo I a.C. y mediados del siglo I d.C.- de monumentos situados en el centro de recintos más o menos desarrollados, o retranqueados con relación a la fachada, adosándose al muro posterior, se documentan por ejemplo, abundantemente, en las necrópolis de Pompeya (Kockel, 1983) y *Ostia Antica* (Floriani Squarcia-pino, 1958; *via Ostiense*: Tumbas nº 13 o 17; *via Laurentina*: Tumbas 8, 10 o 15), o, ya en *Hispania*, en las de *Baelo Claudia* (Sillières, 1997, 195, fig. 107), o incluso *Emerita Augusta* (Bejarano, 2000; Estévez, 2000). Una cronología que en términos generales podemos aplicar al hipogeo cordobés.

- Por su parte, la tumba conservada en el segundo sótano del Palacio de la Merced corresponde en realidad a un hipogeo monumental de unos 3'30 m de fachada por unos 4'80 de profundidad, construido en *opus quadratum* calizo de módulo muy diverso -aunque grosor bastante uniforme, en torno a 0'40 m- y precedido por un recinto de 4 x 4'90 m delimitado por grandes sillares del mismo

¹⁸ Seguramente por quedar el resto embutido en tierra.

Su disposición sobre el hipogeo se habría realizado de acuerdo a los siguientes elementos: un primer enlosado de +/- 30 cm destinado a proteger la bóveda, rematado por el exterior en una moldura labrada; un cuerpo de sillares apoyados directamente sobre aquél, justo en el arranque de la moldura, y un relleno interior de *opus caementicium* al menos en 20 cm, tal vez destinado a servir de pavimento (Romero de Torres, 1941, fig. 1).

material, al que se accedía desde un edificio superior completamente perdido por una escalera en la misma fábrica de la que se conservan seis escalones (figs. 5 y 6). La tumba ocupó un lugar de privilegio casi inmediato a la Puerta Norte de la ciudad, de donde partía el *cardo maximus* y confluían el *Iter a Corduba Emeritam*, la *via Augusta* y el denominado *Camino del Pretorio* (Melchor, 1995)-, a cuya monumentalización contribuiría poderosamente.

En el sector septentrional de la ciudad destaca sin embargo la ausencia, durante los primeros siglos de ocupación romana, de otros enterramientos que no sean este hipogeo ¹⁹. Incluso los hallazgos epigráficos de carácter funerario han sido considerablemente esquivos, limitados a un fragmento de cronología indeterminada (*CIL* II₂/7, 312) y una inscripción del siglo III d.C. (*CIL* 2/7, 497). A los que debe sumarse, no obstante, un epígrafe más, en este caso de cronología augustea (*CIL* II₂/7, 334) ²⁰, que A. Ventura, "por su morfología (placa para encaje en otra estructura) y cronología coincidente con la de la cripta", afirma que "formó parte de dicho enterramiento monumental" (Ventura, 1999b). De ser cierta esta hipótesis, enormemente sugerente, el hipogeo que ahora estudiamos habría pertenecido a *Marcus Aerarius Telemachus*, liberto y médico de la *Societas Aerariorum*, al tiempo que confirmaría la existencia de una *officina* de dicha sociedad junto a la vía, cuya fuerte vocación minera quedó ya demostrada con el hallazgo hace algunos años, en el mismo sector, aunque un poco más al norte, de una inscripción que establecía una servidumbre de paso a favor de la *Societas Sisaponensis* (*CIL* II₂/7, 699a). *Societas* que debió contar en esta zona con otra *officina*, a juzgar por el hallazgo en las inmediaciones -Tablero Bajo- de una nueva inscripción perteneciente al enterramiento monumental de tres de sus libertos (*CIL* II₂/7, 415a (Ventura, 1993, 1996a y 1999b, 35 ss.).

En lo relativo al monumento supraestante sólo me atrevo a suponerlo de gran entidad, por cuanto sobre la cubierta del hipogeo propiamente dicho se ha conservado un sillar de considerables dimensiones (80 x 70 x 50 -altura- cm), y porque debió estar destinado sin duda a la representación y tal vez a los banquetes funerarios (Hesberg, 1994, 110). Desde él se accedería a la cripta mediante la escalera situada lateralmente, en un esquema que ofrece su mejor paralelo en la denominada "*Tumba de Postumio*" de la necrópolis carmonense (Bendala, 1976, pp. 82-83, lám. XXIII) ²¹. Tumba con la

¹⁹ A este respecto, los recientes trabajos dirigidos por A. Ventura (1999b) en el solar anexo al Palacio de la Merced por el Norte, han demostrado la existencia en la zona septentrional inmediatamente suburbana de un "barrio industrial", en el que se habrían concentrado las actividades nocivas (fundiciones de cobre, alfares, vertederos, etc.), intercaladas con algunos enterramientos como el que ahora comentamos.

²⁰ *Su texto: M(arcus).Aerarius.Soc(iorum).Aerar(iorum).l(ibertus)/Telemac(h)us.medicus/Hic.quiescit.vale*

²¹ Se trata de un enterramiento familiar, atribuido a la primera mitad del siglo I d.C., que combina los ritos de la cremación y la inhumación -circunstancia bastante insólita en el conjunto, sobre todo porque se piensa que la cámara fue diseñada originalmente previendo la inhumación-. Fue al parecer violado ya en época romana y abre a un patio de 6 x 4'65 m completamente excavado en la roca hasta una profundidad de -4'40 m, y al que se baja mediante una escalera de obra de 12 peldaños adosada al flanco occidental que fue construida procurando no destruir la vecina *Tumba de las Tres Puertas*, con una de cuyas cámaras se toparon al excavar el patio.

Este último utilizaba como suelo la propia roca rebajada y en su centro se hallaron huellas del *ustrinum* familiar y de algunos enterramientos más de cremación y un altar para las ofrendas. Debía quedar a cielo abierto, y seguramente estuvo rodeado de un muro de dimensiones indeterminadas pero construido mediante grandes sillares, algunos de los cuales se conservaban *in loco* en el momento de la excavación, mientras otros se habían precipitado al interior del conjunto. Junto al altar, construido también en el patio a la salida de la tumba, fue recuperada la inscripción funeraria de *Q. Postumius Hyginus* y *Postumia Cypare*, su mujer, quizás libertos y ambos con *cognomina* de origen griego, el primero de los cuales aparece documentado precisamente en un epígrafe de *Corduba* de procedencia y lugar de conservación desconocidos, si bien de cronología muy posterior (¿siglo IV?) y de signo ya cristiano (*CIL* II, 2210).

que el monumento cordobés coincidiría no sólo en la estructura, sino también en la cronología, si aceptamos la hipótesis de A. Ventura, relacionándolo con la inscripción de *M. Aerarius Telemachus*. Hipótesis que, en cualquier caso, sólo me atrevo a defender como la vía de trabajo más aceptable, por cuanto cabría incluso una alternativa similar, que ofrece en la propia necrópolis carmonense la "Tumba de Prepusa" (Bendala, 1976, 84, lám. XXIV): que el hipogeo se construyera aprovechando una pequeña loma y el recinto quedara también a cielo abierto, pero en este caso a ras de tierra, y probablemente de la vía funeraria más próxima, desde la que se podría acceder de modo directo. Alternativa en la que, por consiguiente, la escalera conservada serviría para subir a la superestructura que coronara el hipogeo.

Años más tarde -posiblemente a finales del siglo I o primera mitad del siglo II d.C.-, este monumento funerario debió quedar amortizado por la construcción del *vicus* septentrional de la ciudad, bien documentado en el entorno más inmediato de la Puerta Norte (Ibáñez, 1987; Baena, 1989; Marcos, Vicent, 1985; Moreno, 1997; *CIL* II2/7, n° 379 y 381; Ventura, 1999b, 36), que, no obstante, recuperaría más tarde, con el triunfo definitivo del Cristianismo, su finalidad funeraria, al ubicarse sobre el espacio anteriormente ocupado por el hipogeo una basílica martirial.

HIPOGEOS CON POSIBLE RECINTO FUNERARIO Y REMATE SUPERIOR INDETERMINADO

Responde a esta categoría un monumento localizado recientemente en C/ La Bodega s/n, en el marco de la Necrópolis Septentrional, a sólo una cincuentena de metros de la muralla Norte ²² (figs. 7 y 8): se trata en concreto de un hipogeo de planta rectangular construido en *opus quadratum* de calcarenita dispuesto a hueso, vaciando al efecto las margas rojizas de base, con su eje mayor en sentido Este-Oeste. Exteriormente no pudo ser medido en su totalidad, por quedar subsumido en parte bajo el solar colindante ²³.

La cámara, que fue acabada en su interior mediante revestimiento parietal pintado ²⁴, presenta planta también rectangular, de 2'10 x 1'90 m x 2'10 m de altura, con un rebanco de 33'7 cm de altura y 37 de anchura dispuesto en la base de su lado meridional, a la derecha de la entrada (fig. 8c); sobre él se depositaron una urna cerámica, un ungüentario de barro, dos vasos de paredes finas lisos -uno de ellos con tapadera-, dos vasos más de cerámica campaniense, una lucerna, un asita de bronce, y un espejo también en este mismo material, muy fragmentado. Al fondo, un murete de sillares de 51 cm de alto y 31 de grosor reserva un espacio de 57 cm de anchura para una inhumación que posiblemente se encuentra todavía *in loco*, por cuanto el relleno no fue excavado ²⁵. Tendríamos así una

²² Aunque se trata de una tumba muy similar a las que individualizan el tipo anterior, debo someterla a una categoría diferente por no tener seguridad en cuanto al recinto funerario que la acompañó y no disponer de información alguna que permita suponer un cuerpo superior; lo que no excluye su existencia, dado que algún tipo de señalización externa sí que debió acompañarla.

²³ La tumba apareció con motivo de una remoción incontrolada de tierras realizada con posterioridad a la IAU que dirigieron en 1991 L. Aparicio y E. Ruiz. Su documentación correría a cargo ya exclusivamente de la primera, quien, que nos conste, no llegó a entregar el preceptivo informe del seguimiento en la Delegación Provincial de Cultura. De esta manera, la información de que disponemos sobre el enterramiento hemos de deducirla exclusivamente a partir del Acta de Depósito de materiales existente en el MAEPCO, cumplimentada el 10 de octubre de 1994, casi tres años después de la finalización de los trabajos.

Los materiales recuperados, así como la tumba en sí misma, serán objeto de un estudio monográfico a cargo de L. Aparicio, quien me ha pedido no incluirlos en este trabajo, permitiéndome, sin embargo, presentar un avance interpretativo del monumento. Por ello, quede constancia de mi agradecimiento.

²⁴ Hoy casi completamente desaparecido, e imposible de valorar, por no haber sido recogido.

²⁵ Laura Aparicio realizó en su momento un pequeño sondeo en el extremo derecho de este espacio,

tumba monumental en la que se habrían practicado al menos dos enterramientos, uno de cremación y otro de inhumación. Utilización simultánea de ambos ritos que no resulta extraña en los siglos iniciales del Imperio y que en Hispania tiene de nuevo su mejor paralelo en la **Tumba de Postumio** de la necrópolis de Carmona, donde aparte de varios *loculi* destinados a urnas de cremación fue reservada al fondo de la cámara funeraria -de 2'05 por 2'10 m; medidas, pues, casi idénticas a las de La Bodega- una fosa para inhumación, directamente excavada sobre el terreno, que por desgracia había sido expoliada de antiguo (Bendala, 1976, 82-83, lám. XXIII)²⁶.

El acceso a la tumba, en forma de arco de medio punto adovelado que se abre en su lado corto occidental, fue cegado con dos grandes sillares, que se disponen verticalmente sobre uno más en horizontal (fig. 8b). Por otra parte, el muro septentrional se prolonga rebasando la fachada principal del enterramiento, dando lugar seguramente a un recinto similar al que monumentaliza el hipogeo del Palacio de la Merced. Por desgracia, estos sillares quedan casi embutidos en el gran muro de cimentación que delimita el espacio reservado a la tumba por la construcción moderna, impidiendo por tanto mayores precisiones. Desde el punto de vista edilicio el enterramiento recuerda ligeramente al hipogeo conservado bajo el Palacio de la Merced, y muy en particular al del Camino Viejo de Almodóvar, expuesto hoy junto a la Puerta de Sevilla. Con éste comparte no sólo concepción, formato y dimensiones muy similares, sino también diseño estructural, hasta el punto de observarse en la fachada de ambas, prácticamente idénticas, detalles tan singulares como el de la losa vertical que protege el arranque de la bóveda por el lado derecho, sin correspondencia en el contrario. Razones por las que no sería descabellado pensar en una misma autoría, y, en consecuencia, una cronología similar, de inicios de época imperial.

Un enterramiento de morfología prácticamente idéntica al excavado en C/ La Bodega se conserva embutido en una construcción moderna de la Vía Appia, en las proximidades de la ciudad de *Bovillae*. Se trata de un cámara rectangular cubierta por bóveda de medio cañón adovelada, todo ello en grandes bloques de *opus quadratum* labrado en "peperino" local. Según todos los indicios, la tumba quedaba protegida desde la base por un monumento exterior construido en *opus caementicium* (Quilici, 1989, 63, fig. 26). Un caso que no parece ser el del sepulcro cordobés,

completamente colmatado y sellado por una capa de lo que parece *opus signinum*, pero, al no existir documentación al respecto, desconozco por completo los resultados.

²⁶ El uso simultáneo en Roma de inhumación e incineración, y sobre todo la sustitución absoluta por aquélla de esta última a partir de los siglos centrales del Imperio, es un tema que ha motivado una casi inabarcable literatura. Como bien ha señalado J.M.C. Toynbee (1993, 24 ss.), desde sus propios inicios en Roma coexisten ambos ritos, sin que parezca existir una regla fija para su elección. En este sentido, la inhumación comienza a documentarse en Hispania como rito funerario de cierta importancia ya para momentos tardorrepublicanos - cuando es la cremación el rito predominante- en ciudades como *Tarraco*, *Valentia* o *Baelo Claudia*.

En la primera, conocida fundamentalmente a partir de sus necrópolis de época tardía y filiación predominantemente cristiana, excavaciones recientes practicadas en su sector oriental han podido documentar la práctica de la inhumación al menos desde tiempos augusteos (Vianney, Arbeloa, 1995). En *Valentia*, por su parte, las inhumaciones priman precisamente en la fase más antigua de la necrópolis occidental, con una cronología del tercer cuarto del siglo II a.C., manteniéndose en coexistencia -e incluso primacía- con la cremaciones hasta la plena época imperial, lo que se achaca a la procedencia de algunos de los primeros colonos -que incluyen frecuentemente en su ajuar estrígiles, reflejo de "una educación a la griega rotunda, ajena a Roma y al Lacio"- de regiones de Italia con fuerte influjo griego, caso de Magna Grecia o Etruria (Alapont *et alii*, 1998, 36 ss.). Finalmente, en *Baelo Claudia* se constata alguna inhumación de época de Claudio bajo enterramientos de cremación posteriores; una perduración que en este caso se atribuye a las raíces púnicas de la ciudad, estableciéndose el cambio rotundo de rito en la segunda mitad del siglo II d.C. (Sillières, 1997, 201).

seguramente un hipogeo, que no obstante como ya he señalado debió corresponderse con alguna manifestación exterior de la que por desgracia no sabemos nada. Por lo que se refiere a *Hispania*, no cuento hasta hoy con paralelos exactos para esta forma arquitectónica. A una tipología similar parece corresponder el denominado "Sepulcro de los Pompeyos", recuperado en el entorno de Torreparedones (Castro del Río-Baena) (Valverde Perales, 1903) y revisado recientemente por P. Rodríguez Oliva, quien lo fecha entre finales del siglo I a.C. y los comienzos de nuestra Era (Rodríguez Oliva, 1999, XIX ss.).

Del mismo modo, un monumento parecido, si bien de mayores dimensiones y destinado a enterramiento colectivo, ha sido recuperado recientemente en la necrópolis de Las Maravillas (Bobadilla, Málaga), en el *territorium* de la antigua *Singilia Barba*. Se trata de un monumento de 10'5 x 8'64 m construido todo él en *opus quadratum*, con cubierta abovedada, dos bancos interiores y seis *loculi* para cremaciones, que, sin embargo, acabó siendo amortizado como tumba individual de inhumación en sarcófago de mármol al servicio de *Acilia Plaecusa*, perteneciente a la importante familia de los *Acilii*, perfectamente documentada en *Singilia Barba*. Y esto ocurrió sin que la tumba hubiera sido utilizada con anterioridad o, si es que lo había sido -hipótesis que se estima menos probable-, vaciándola de restos previos; razones que hacen dudar de su momento original de construcción, pues aunque el monumento parece antiguo, el enterramiento que lo amortizó remonta a finales del siglo II o comienzos del siglo III d.C. (Romero Pérez, 1993 y 1993-1994).

Todo lo cual limita considerablemente su uso como paralelo para la tumba de La Bodega, si bien sirve para ratificar que este tipo de enterramientos no fueron en absoluto ajenos a la realidad bética de los siglos altoimperiales²⁷ -con perduraciones hasta tiempos bastante tardíos, si suponemos la construcción del último monumento citado poco antes de la inhumación de *Acilia Plaecusa*-, al servicio siempre de las grandes familias locales, ya perfectamente romanizadas, que encuentran en ellas un elemento más de prestigio, autorrepresentación y clara afirmación de su identidad como ciudadanos romanos de pleno derecho.

ALTARES FUNERARIOS

Es el altar uno de los tipos funerarios romanos de carácter monumental más extendido por las provincias occidentales del Imperio -sobre todo, *Gallia* e *Hispania*; más excepcionalmente Africa septentrional (también, al norte, *Germania*)-, con una cronología que, aunque arranca del siglo II a.C., en sus expresiones más ambiciosas -y por lo que se refiere básicamente a Italia (Eisner, 1986, 173 ss. y 219 ss.)- se centra de forma preferente entre los siglos I a.C. y I d.C., alcanzando hasta principios del siglo III. Con origen en los monumentos "a dado" con friso dórico, se construyeron por lo general a partir de un núcleo de *caementicium* revestido después mediante *opus quadratum*, incorporando a veces decoración relivaria: entre otros, motivos vegetales, cabezas de Gorgona (Jiménez Díez, 2001), máscaras teatrales e incluso retratos, para los pulvinos, y pilastras y capiteles, escenas de caza o mitológicas, guirnaldas -también sostenidas por Eroles-, armas o signos distintivos de los cargos desempeñados en vida, para las fachadas y los laterales (Hesberg, 1994, 197 ss.). Suelen disponerse con frecuencia al interior de un recinto, tal como se puede ver en las necrópolis de

²⁷ En efecto, este tipo de bóvedas, de medio cañón conseguido mediante un sistema de dovelas perfectamente ajustadas, por lo general a hueso con refuerzo de grapas de plomo, es relativamente habitual en monumentos funerarios de la Bética remontables a los primeros siglos del Imperio. Es el caso, por ejemplo, de la necrópolis de Carmona, donde se utiliza en alguna ocasión para rematar tumbas hipogeicas sobre todo cuando la roca falla; así ocurre en la cámara -de 3'23 x 1'72 m- del denominado Mausoleo Circular del Campo de los Olivos (Bendala, 1976, pp 87 ss, lám. XXXIV, 3 y 4), que en su momento apareció vacía, por lo que cronológicamente se encuadra en el periodo general de la necrópolis, *grosso modo* el siglo I d.C. Dato interesante en relación con la misma tumba es que una de las dovelas de la bóveda aparecía perforada por un orificio destinado a las libaciones, facilitando así la co-participación de los difuntos en los banquetes funerarios que tan abundantes y frecuentes debieron ser en la necrópolis carmonense.

Pompeya (Kockel, 1983).

Hasta el momento, disponemos de información en Córdoba sobre dos piezas que remiten a este tipo de monumentos funerarios²⁸.

- La primera de las piezas citadas, un fragmento de 21 cm del cuerpo de un pulvino cilíndrico reutilizado como basa de columna, fue recuperado con motivo de la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en 1993 bajo la dirección de J.F. Murillo en Avda. de la Victoria s/n, concretamente en el Corte H. Fue labrado en piedra caliza de color ocre-amarillento, y su reutilización en un ambiente doméstico no permite más que suponerlo en principio como procedente de la necrópolis occidental, sin mayores precisiones (fig. 9).

Ofrece un diámetro máximo de 47 cm -bastante grande, si tenemos en cuenta la media de los ejemplares hispanos (*vid. infra*)-, y fue cortado con un cierto prurito estético, procurando dejar en el centro la inflexión que marca el *balteus*: un astrágalo de unos 4 cm de anchura, decorado mediante perlas y cuentas tan erosionadas que apenas permite precisiones estilísticas. De él arrancan sendas series de hojas contrapuestas aparentemente lanceoladas, de grueso nervio central -1'5 cm de media- y marcadas mediante bastas incisiones, que presentan diferente anchura y se orientan hacia el exterior, adoptando un aspecto similar al de espigas. Cada una de ellas fue, pues, tallada de forma diferenciada, sin ajustarlas a un diseño previo, adaptándolas un tanto aleatoriamente al espacio disponible, lo que en conjunto confiere a la pieza un aspecto de cierta tosquedad, atribuible sin duda a un taller local. Dada su fragmentación, resulta imposible definir a qué lado del monumento pertenecería. En cuanto a su filiación cultural y cronológica -presenta los paralelos más inmediatos en el área giennense-, valga la argumentación que acompaña a la pieza siguiente.

- Constituye el segundo caso un frontal de pulvino del que se conserva, en muy mal estado por la fuerte erosión que ha sufrido, sólo el arranque, decorado con hojas lanceoladas de gran tamaño, algo pesadas. A juzgar por la fractura del fragmento conservado, es posible atribuirlo a un edificio del tipo altar monumental coronado por dos pulvinos con alargamientos laterales, unidos entre ellos frontalmente mediante un elemento que con la información de que dispongo es imposible suponer²⁹ (fig. 11). Sí indicar, no obstante, que este modelo enlaza de forma particular con las derivaciones tipológicas documentadas en Germania y Gallia Narbonense, bien analizados en un trabajo reciente por J. Beltrán, aunque con paralelos bien conocidos en toda Italia. Su cronología oscila al menos

²⁸ A ellas hay que sumar un pulvino izquierdo con alargamiento lateral conservado embutido en el sector nordeste de la cerca que envuelve exteriormente el castillo de Belalcázar, con una cronología inicial de época emiral (fig. 10). He conocido la pieza -que hoy por hoy representa el único ejemplo de toda la provincia- a través de A. León Muñoz, quien finaliza en estos días su Tesis Doctoral sobre el conjunto, si bien dada la altura a que se conserva no ha podido facilitarme medidas exactas. Labrada en granito local, presenta aproximadamente 1 m. de longitud máxima -por lo que debemos suponer para el monumento una fachada de cuando menos 2 m.-, mientras el pulvino, de un diámetro entre 30 y 40 cm., aparece decorado por una roseta de 6 pétalos inserta en un círculo. Observa un alto grado de deterioro, habiéndose casi perdido los detalles de la labra.

²⁹ En este sentido, los altares de la zona germana de Neumagen presentan como elemento de unión entre ambos *pulvina* un frontón triangular; sin embargo, en el caso de los catalanes faltan precisamente tales elementos, por lo que cabe tal vez pensar que no los tuvieron, como se constata en otros monumentos de la Narbonense. Hipótesis que no deja de causar extrañeza, por cuanto *pulvini* con alargamientos laterales combinados con frontón central son muy frecuentes en las *arae* y *cupae* del siglo II de la zona -como ocurre también en Germania-, lo que alude seguramente a un tipo de remate muy común en el NE. Así debió darse también en el Alto Guadalquivir, donde son interpretables en este sentido la mayor parte de los frontones hoy conservados; un tipo cuya existencia en *Hispania* queda claramente probada a través del ejemplar monolítico de *Castulo* (Beltrán, 1990, 197 ss. y 222, nº 19, fig. 26; Beltrán, Baena, 1996, 131, fig. 62, A-B).

desde el siglo I -tal vez incluso en momentos julio-claudios- a época severiana, sin que en la mayor parte de los casos quepan más precisiones (Beltrán, 1990, 191 ss.).

Frontalmente, el pulvino cordobés presenta una decoración en espiral que remata en una roseta de 8 pétalos; una modalidad vegetal de la que no conozco por el momento ningún otro ejemplo -por cuanto predominan en la ciudad las rosetas de cuatro y cinco pétalos (Márquez, 1998)-, pero que sí ofrece paralelos muy claros en la zona del Alto Guadalquivir (Beltrán, Baena, 84-85, fig. 36 y 37, y 86 ss., fig. 38)³⁰. Estas rosetas, de clara simbología funeraria³¹, aparecen ya en el mundo itálico desde el siglo I a.C., y en Córdoba sustituyen a las cabezas de Gorgona, los retratos o los motivos vegetales más complejos predominantes en este tipo de monumentos³².

En cualquier caso, el diámetro de la pieza, de 0'75 m -el mayor de todos los conocidos en *Hispania*, fluctuantes entre los 30 y los 45 cm-, remite a un edificio de gran altura -en torno al menos a los 5 m; si es que no superior-, de entre 3 y 4 m mínimo de fachada y fondo -según lo consideremos de sección cuadrada o rectangular-.

No faltan ejemplos de restitución extremadamente precisos para el cálculo de dimensiones de esta forma arquitectónica. Tal es el caso del empleado para los altares funerarios de *Vareia*, que Espinosa aplica adoptando el modelo de P. Varène para el de *Aemilia*, en Nîmes, basado en asignar al diámetro del *pulvinus* un módulo de 1'5, sobre una altura total de 11'5 y un frente de 15 (Espinosa, 1996, 438, fig. 6³³). De acuerdo con ello, y teniendo en cuenta los 75 cm de diámetro del pulvino cordobés, obtendríamos un módulo básico de 0'5 m, que multiplicado por 11'5 daría 5'5 m de altura y, por 15, 7'5 m de fachada; dimensiones que en principio me parecen excesivamente colosales, sin más argumentos que la información disponible³⁴.

De hecho, existen otros muchos casos en que se aplican proporcionalidades diversas. Así ocurre con los ejemplares que hasta hace poco se exponían reconstruidos en el Museo de Barcelona (Gamer, 1989, 124 ss. y 188, B 44 y B 45, taf. 137; Beltrán, 1990, 184, fig. 1 y 2), o en el altar funerario de *Domitia Iusta*, en Calerilla de Hortunas (Requena, Valencia), construido en una necrópolis rural a mediados del siglo I d.C., para el que se toma como principal elemento de referencia la altura del capitel de las pilastras de esquina, suponiendo 6 veces ésta para el cuerpo

³⁰ Con cinco pétalos, acogida por una voluta en espiral, se observa en el *pulvinus* del Museo de Jaén quizás procedente de *Ossigi* (Beltrán, 1990, 214, n° 4, fig. 16).

³¹ No olvidemos que en la iconografía funeraria la vegetación debe entenderse siempre como símbolo de fecundidad y perpetua renovación, claves para asegurar cualquier posibilidad de supervivencia en el Más Allá.

³² Algo que quizás debamos atribuir, más que a impericia técnica o a limitaciones de la caliza local -con ser importantes ambas circunstancias, al tratarse claramente de talleres locales-, a una cuestión de gusto (Beltrán, 1990, 206 ss.).

³³ Cfr. VARÈNE, P. (1970), "Bloqs d'architecture funéraire découvertes à Nîmes", *Gallia* 28, 112, figs. 22 ss.

³⁴ Es posible que el monumento cordobés pueda ser relacionado con la cimentación en *opus caementicium*, de 0'5 m de potencia y 3 x 2 m de superficie, documentada en el mismo solar donde fue recuperada la pieza con motivo de una intervención arqueológica posterior (Carmona, Moreno, Bermúdez, 1997, 28 y 33-34). Dicha cimentación -junto a la que se disponía otra en mucho peor estado- descansaba directamente sobre las gravas naturales, por lo que corresponde sin duda a la primera ocupación funeraria de la zona, y conservaba en uno de sus lados restos de un alzado de sillares labrados en caliza blanda, del que tan sólo quedaban dos piezas: una embutida en el Corte, y la otra de 1'65 m de longitud, por 0'45 m de anchura y 0'34 m de espesor. De esta manera, si suponemos revestido todo el núcleo de *caementicium*, obtenemos una base de al menos 3'5 por 2'5 m que se aviene bastante bien con la que yo sugiero para el altar funerario ahora objeto de análisis. Para ninguna de las cimentaciones se ofrece asignación cronológica alguna.

central del monumento, lo que unido al resto de elementos estructurales otorga al mismo un altura total de 5 m, para *pulvini* de aproximadamente 45 cm de diámetro (Martínez, 1995, 272 ss.).

Es decir, no parece haber norma fija en cuanto a la modulación de tales edificios -circunstancia favorecida por ser todos los hispanos obra de talleres locales, que trabajan siempre sobre materiales también autóctonos-, aparte de que algunos de ellos, preferentemente a partir de tiempos augusteos, podían disponerse sobre altos podios, de hasta varios metros de alto (Kockel, 1983; Eisner, 1986, 108 ss.; Hesberg, 1994, 200), lo que puede desvirtuar cualquier tipo de cálculo, si no se conoce con exactitud el contexto arqueológico ³⁵.

De cualquier forma, el enorme diámetro del ejemplar cordobés resulta más que ilustrativo de su gran monumentalidad -nada excepcionales si tenemos en cuenta algunos de los casos documentados en Italia, por ejemplo, pero sí en relación con la mayoría de los conocidos en *Hispania*-. Así por ejemplo, los procedentes del Alto Guadalquivir, que J. Beltrán ha dado a conocer recientemente, presentan *pulvini* con diámetros que oscilan entre 30 y 40 cm, lo que supone para el ejemplar cordobés casi el doble de tamaño (Beltrán, 1990, 212 ss.); y a los de *Segobriga*, con *pulvini* de diámetro máximo en torno a los 40/45 cm y decorados con rostros humanos, se les supone una longitud máxima en torno a los dos metros; hipótesis corroborada al parecer por la conservación *in situ* del cuerpo de uno de estos monumentos, construido en *opera quadrata* con decoración de pilastras en las esquinas, de 3'60 x 2'15 m (Baena, 1993a 153-154, Nota 23). Por su parte, en el altar recientemente publicado de Calerilla de Hortunas, que se reconstruye con unas dimensiones muy similares a las que yo sugiero para el ejemplar cordobés -3'25 o 3'90 m de fachada, por 2'90 m de fondo y unos 5 m de altura-, el pulvino, muy fragmentado, debió tener igualmente unos 45 cm de diámetro (Martínez, 1995).

Todo, pues, parece indicar unas dimensiones verdaderamente colosales para el altar cordobés ³⁶. Sin embargo, también se dan casos en los que la relación entre el diámetro de los *pulvini* y la envergadura del edificio es mucho menor: así ocurre con el altar funerario londinense de *Iulius Classicianus*, elaborado en *opus quadratum* tallado en caliza local y expuesto en el British Museum, con 2'28 m de longitud. Se fecha con seguridad en torno al año 61 d.C. (Beltrán, 1991).

En Hispania, donde este tipo de altares se documentan hasta el momento en Tarragona, Barcelona, Logroño ³⁷, Cuenca, Valencia, Badajoz, Portugal y diversas provincias andaluzas (Granada, Jaén, Málaga, Sevilla, y ahora también Córdoba), no proliferan sin embargo los estudios sobre ellos. Concretamente, contamos con un trabajo de Balil (1979), otro de Gamer (1989), y más recientemente de Beltrán (1990), Baena (1993a y b), Martínez (1995), Jiménez (1995), Espinosa (1996), Cancela (1996, 255 ss., figs. 17 y 18), Beltrán y Baena (1996), Bosch (1998) y Rossetti

³⁵ Por eso, las medidas de la restitución que aquí presento: 4'20 m de fachada por 3'60 m de fondo por 4'60 m de altura, así como mi propio ensayo de alzado ideal, no pasan de ser meros convencionalismos -*vid. infra*-. De ahí también que ni siquiera me haya atrevido a suponer el elemento que hubiera podido unir los posibles alargamientos laterales, aun cuando los modelos más cercanos presentan habitualmente un pequeño frontón, cuya altura no supera la de los *pulvini* (Beltrán, 1991, Lám. I).

³⁶ Suficientes, por otra parte, para suponer que el edificio pudiera haber acogido su propia cámara funeraria -en ocasiones bastante amplias y con decoración muy cuidada-, aunque también pudo elevarse sobre un enterramiento previo, en cámara subterránea (Hesberg, 1994, 202 ss.).

³⁷ Un nuevo ejemplo de pulvino monumental con decoración de hojas, muy similar a los cordobeses, ha sido documentado precisamente en *Graccurreis* (Alfaro, La Rioja), junto a la vía *de Italia in Hispanias* y en relación con una presa, un ninfeo y un templo de los siglos iniciales del Imperio, a donde la pieza -que es erróneamente interpretada como un "*fragmento de columna vegetal*"- debió ser arrastrada. Tallado en arenisca local, ofrece un diámetro de 49 cm (HERNANDEZ VERA *et alii*, 1999, 253 ss., lám. 14).

(1999, 247 ss.), que han venido a demostrar para el tipo -en el caso de *Hispania*, como en general en las provincias occidentales, fundamentalmente el de tendencia horizontal- una mayor difusión de la que se suponía hace unos años, por cuanto no se limita al Nordeste -donde se dan ya desde época augustea, y desde donde parecen penetrar hacia el resto de Hispania-, sino que se extiende también hasta Portugal y, por el Sur, a casi toda Andalucía, aun cuando parezca por el momento presentar un mayor predominio en la zona del Alto Guadalquivir ³⁸.

Desde el punto de vista cronológico predominan entre los siglos I y el siglo II d.C. ³⁹, fechas a las que en principio me veo obligado a atribuir sin mayores precisiones las piezas de Córdoba, por cuanto no dispongo de más argumentos ⁴⁰. Por último, el monumento fue con toda seguridad obra de un taller local, cuya ubicación en la propia ciudad creo que queda fuera de toda duda.

POSIBLES ALTARES FUNERARIOS, CON UN SEGUNDO CUERPO EN ALTURA

Baso esta categoría en dos fragmentos de placas de revestimiento ⁴¹, labradas en piedra caliza, con decoración de Eroles y guiraldas hallados por Santos Gener en 1947, junto al cruce de la carretera de Espejo con la de Sevilla, en el barrio de "*La Sagrada Familia*", situado en el Campo de la Verdad (Santos Gener, 1947, 90-91; lám. XXVIII, 1 y 2). Los Eroles sujetan con su mano izquierda una guirnalda y con la derecha unos tallos de los que penden objetos que por el momento no he podido identificar, mientras otros elementos vegetales, en forma de roleos acantiformes, brotan de sus costados ⁴². En ambas placas los jóvenes alados aparecen en la misma posición 'a derecha', presentando cada una de ellas grosores considerablemente distintos (13 y 17 cm), lo que que descarta por completo su pertenencia a un mismo relieve. Podemos, pues, hablar de al menos dos parejas de estos personajes alados guirnardóforos pertenecientes cuando menos a un edificio funerario de carácter monumental ⁴³.

³⁸ A los estudios de Beltrán (1990), y Beltrán y Baena (1996), en particular el primero, remito de forma especial por ser los trabajos más recientes y de mayor alcance sobre el origen del tipo, su dispersión fuera de Italia y la problemática que plantea en las provincias hispanas.

³⁹ A este respecto, los últimos estudios de I. Rodá sobre los monumentos barcinonenses de friso esculpido -entre los cuales los de friso dórico- le llevan a situarlos cronológicamente en época augustea o julio-claudia inicial, interpretándolos además -para lo que sigue la misma hipótesis de J.-Cl. Jouliá plantea para *Narbo*- con estamentos militares (Rodá, 2000, 178-179); matiza así la vieja teoría de A. Balil, quien por su relación con la epigrafía, los atribuía "*a un nivel medio de la burguesía municipal, magistrados, veteranos y libertos ricos. Más o menos el nivel social que se advierte en monumentos análogos de las Galias o de Germania*" (Balil, 1979, 66-67).

⁴⁰ Con todo, creo que el siglo I se aviene mejor con el proceso de monumentalización que vive la ciudad, e incluso cabría la posibilidad de llevarlo al último cuarto del siglo I a.C. Así opina C. Márquez (com. personal), para quien la carnosidad de las hojas, así como el reborde exterior que las delimita, creando un marcado efecto de claroscuro, podría ser indicio de la cronología indicada.

⁴¹ Sus datos técnicos pueden consultarse en Márquez, 1998, 198, lám. 60, 1-2, nº 724 y 725; nº de Inv. MAEPCO: 31.188 y 9.953, y 31.187 y 9.954.

⁴² Algunos autores consideran posible que estas guirlandas, de las que con cierta frecuencia penden además cestos con frutas, sean una alusión a Baco "*como dios de la fertilidad, al que se le ofrecían los primeros frutos de la tierra*" (Jiménez Díez, 2001, 187), aunque también como divinidad funeraria, que simboliza la renovación anual de la Naturaleza (Beltrán, Baena, 1996, 157 ss.).

⁴³ Digo "*cuando menos*" porque, aparte de los grosores diferentes, en la labra y el estilo de las dos piezas conservadas es posible detectar a simple vista la participación de dos manos. Argumentos todos ellos que parecen apuntar a la existencia de dos monumentos. Con todo, su aparición en un mismo contexto -y sobre todo una actitud de prudencia que viene aconsejada de la falta de datos- me lleva a hablar de un solo conjunto,

De acuerdo con estas premisas, creo que tales relieves corresponden a un enterramiento de carácter monumental, seguramente de varios pisos y elaborado en *opus quadratum*, similar a los documentados recientemente en la zona del Alto Guadalquivir, con un cuerpo inferior decorado tal vez con pilastras corintias (Beltrán, 1990, 203 y ss.; también, Baena, 1993, y Beltrán, Baena, 1996, 112 ss.), y al menos un cuerpo superior sobre el que no contamos con información alguna (Fig. 12). Para el área jiennense se ha supuesto de tres tipos: coronamiento de pulvinos, edícula abierta para la exposición de estatuas funerarias, o cuerpo cerrado, a la manera de los numerosos monumentos turriformes repartidos por toda la geografía hispana. Cualquiera de ellos pudo, pues, rematar el monumento cordobés, si bien a la hora de la restitución⁴⁴ me decanto por el tercero, al no contar con ningún dato que me permita suponer cualquiera de los anteriores, desconocer por completo la altura del podio y de este primer cuerpo⁴⁵, y ser el remate cerrado el menos comprometido de los tres; aparte de que cuando los cuerpos inferiores aparecen decorados con guirnaldas, lo habitual es que el edificio remate con un segundo elemento de tipo turriforme (Beltrán, Baena, 1996, 129-131, corrigiendo a Beltrán, 1990, fig. 13-14)).

En el mayor de los altares constatados en el área jiennense, concretamente en *Iliturgi* -que portaría dos parejas de erotes con guirnaldas, flanqueados entre 3 pilastras, tal como en principio supongo para el caso cordobés-, cada grupo presenta una anchura de 0'75 m, lo que unido a los 30 cm de cada una de las pilastras supone una anchura total para el lateral de 2'40 m. En el caso cordobés, los dos fragmentos de placas presentan 56 y 50 cm de anchura, pero sólo el primero (Márquez, 1998, nº 724, lám. 60,1) podría corresponder aproximadamente a la mitad del relieve, por lo que cada grupo debió tener cuando menos 112 cm; algo que, suponiendo para las pilastras sólo 10 cm más que en el ejemplo anterior, nos da para el lateral del monumento del Campo de la Verdad una anchura aproximada de 3'40 m, un frente de cuando menos esas mismas dimensiones⁴⁶ y una altura para el primer cuerpo en torno a los 4/5 m como mínimo. Medidas muy superiores a todas las señaladas para el área del Alto Guadalquivir (Beltrán, 1990, 204 ss.), indicativas de nuevo de la especial monumentalidad que debió caracterizar al mundo funerario de la *Colonia Patricia Corduba*.

Desde el punto de vista estilístico, las piezas que ahora analizo responden con toda claridad al concepto de "*plástica provincial*" (Beltrán, 1990, 209 ss.), dentro de la corriente que Bianchi Bandinelli (1967) catalogó como "*arte plebeia*", por lo que cualquier estudio comparativo con otras zonas del Imperio sólo será válido desde un punto de vista puramente tipológico. A partir de ahí debemos pensar que hablamos de talleres locales, que utilizan materiales autóctonos, y que trabajan al servicio de élites también locales cuyos gustos pueden marcar diferencias con relación a los prototipos originales -todo ello sin olvidar las propias limitaciones técnicas de artesanos, escultores y materiales-.

Son premisas que condicionan no sólo los aspectos técnicos -por cuanto la corriente culta,

achacando tales diferencias a la pertenencia de ambos relieves a partes distintas del mismo.

⁴⁴ Que baso en la propuesta de Hesberg para el caso de Mengíbar (Hesberg, 1993).

⁴⁵ *Vid.* el argumento que da C. Aranegui para decidirse por una u otra hipótesis, en función de la altura de ambos elementos (Aranegui, 1995, 207).

⁴⁶ Imposible determinar si el monumento tuvo planta rectangular -predominante en los territorios galos y germanos, así como en la zona del Alto Guadalquivir- o cuadrada, como los de Barcelona y también algunos del Sur. De acuerdo con ello, y en aras a una mayor asepsia del tipo, me decanto por la primera posibilidad, sin que ello represente presuposición alguna en cuanto a la modalidad predominante en Córdoba. De esta manera, y redondeando las cifras, le asigno unas dimensiones máximas -tomadas en la base del podio- de 5 m de fachada por 4 m de profundidad y una altura en torno a los 10 m. Estas son las medidas en que se basa la restitución que presento, realizada por tanto a escala.

incluso en los mismos talleres, puede dar lugar a obras completamente diversas-, sino también la asignación de una cronología más o menos precisa⁴⁷. C. Márquez, a quien debemos el único estudio publicado hasta la fecha sobre estas piezas, lleva su cronología a época flavia (Márquez, 1998, 198). Por su parte, para los monumentos jiennenses se fija una cronología comprendida entre las épocas flavia y severiana (Beltrán, 1990, 209-210), sin entrar en mayores precisiones, si bien los mejores paralelos para las piezas cordobesas que ahora comentamos se fechan precisamente en el último cuarto del siglo I d.C. (Beltrán, Baena, 1996, 172).

Así las cosas, en nuestro caso debemos considerar además un problema añadido: Las dos placas recuperadas lo fueron como parte de "*un recinto*" funerario, en expresión de su propio excavador (Santos Gener, 1947, 90-91; lám. XXVIII, 1 y 2), levantado al parecer sobre una inhumación en sarcófago de plomo que ha sido fechado recientemente en el siglo IV (Martín, 2001). Si partimos, pues, de aceptar la pertenencia de placas y enterramiento a un mismo conjunto, estaríamos probablemente ante un caso más en Córdoba de reutilización para una tumba tardía de elementos de la decoración arquitectónica de un monumento funerario anterior -o tal vez del aprovechamiento tardío de una tumba más antigua-, por lo que ni siquiera podemos estar seguros de su procedencia original, y en consecuencia de su cronología -según todo lo argumentado más arriba-.

Sea como fuere, se trata de un monumento de tradición itálica, bien conocido en Roma -caso del altar funerario rematado por *pulvini* con decoración de *gorgoneia*, conservado todavía junto a la *via Appia* (Eisner, 1986, A16, 49 ss., abb. A16a, taf. 14), que en sus primeras expresiones hispanas remonta cuando menos a época flavia (Beltrán, Baena, 1996, 171 ss.), fecha a la que en principio cabría atribuir la tumba cordobesa, construida en las cercanías de la puerta meridional de la ciudad ya al sur del Guadalquivir, junto a su margen izquierda; sin duda en relación con la vía que abandonaba *Corduba* por el puente romano, antes de que se diversificara en las numerosas ramificaciones en que, con dirección a *Malaca*, *Iliberris* o la propia *Hispalis* -a través del sector de la *via Augusta* que comunicaba ambas ciudades, por *Astigi*-, se bifurcaba a partir de aquél (*vid.* al respecto Melchor, 1995).

MONUMENTOS INDETERMINADOS

La información de que disponemos hasta el día de hoy sobre el mundo funerario cordobés es tan dispersa y desigual que en numerosas ocasiones apenas nos permite reconocer la correcta morfología de los enterramientos documentados. Así ocurre, de hecho, con varias tumbas monumentales, que por el momento apenas me veo limitado a señalar.

- Es el caso de algunos enterramientos localizados al menos en dos puntos de la necrópolis septentrional; concretamente Avda. de las Ollerías 14, donde en 1989, entre recintos funerarios delimitados por muros bajos, estructurados en torno a una vía de servicio, se describe la base de un monumento cuadrangular construido en *opus quadratum* que se supone destinado a un enterramiento de cremación (Baena, 1989c, 140), y en Avda. de América, donde en las proximidades de un "*basamento de torreón construido con sillares de grandes dimensiones*" fue localizada además, en 1947, la cabeza en terracota, de 14 cm de altura, de un posible *Attis* funerario (Santos Gener, 1947, 91, y 1950, 56, nº 5)⁴⁸. Con posterioridad, la pieza es incluida por A. García y Bellido en su Grupo

⁴⁷ Problema que se agrava por la falta casi absoluta de paralelos recuperados en contextos arqueológicos precisos y, consiguientemente, dotados de una cronología contrastada.

⁴⁸ Por desgracia, el fragmento de la pieza que nos ha llegado es tan limitado que no puedo pronunciarme con firmeza sobre su identificación con la divinidad frigia, o tal vez con los típicos siervos o guardianes de la tumba que aparecen de pie con las piernas cruzadas a ambos lados de muchos sepulcros helenísticos de tradición oriental, o incluso con los bárbaros dolientes que, representados en origen junto a los trofeos militares, se difunden enormemente en época de Augusto, trasponiéndose con mucha frecuencia a la

C: "*bustes d'Attis enfant ou adulte, faits de bronze, de pierre ou de terre*", no dudando en identificarlo como un Attis funerario en función del lugar de su hallazgo (García y Bellido, 1967, N° 18, 61). Huelga decir que en ninguno de los casos se aporta más información, y mucho menos se intenta una asignación cronológica.

Las representaciones de Attis -elevadísimas en número⁴⁹-, o de personajes y genios funerarios similares, que aparecen tristes o simbolizando la muerte, son relativamente frecuentes en los cipos o estelas delimitadoras de recintos funerarios en la zona de Aquileia, Sarsina, Brescia y en general el Véneto (Matiasic, 1997, 109, fig. 7; Cavalieri, 1997, 248; Sena, 1997, 301 ss., fig. 16). Ahora bien, son imágenes que debemos disociar del culto de Attis en sentido estricto, por cuanto la figura de esta divinidad pasa a ser casi un elemento de repertorio en la iconografía funeraria romana, de profundo simbolismo funerario (Cancela, 1993, 250). Muy interesante, como paralelo cercano de la figura cordobesa, es una máscara en terracota con restos de policromía, de 26'4 cm de altura, recuperada sobre el suelo de la cámara funeraria de la "Tumba del vaso de vidrio azul", en la necrópolis pompeyana de *Porta di Ercolano*, con una cronología de mediados del siglo I d.C. (Kockel, 1983, "*Nord 8, Grab der Blauen Glasvase*", 152 ss., Taf. 54a)⁵⁰.

Por lo que se refiere a *Hispania*, representaciones de Attis⁵¹, limitadas en este caso a simples cabezas en relieve flanqueando el conjunto -único caso documentado en *Hispania*-, aparecen en el monumento funerario de Sofuentes (fechado en la segunda mitad del siglo I d.C.), en Zaragoza, donde combinan con armas, coronas, máscaras trágicas y una guirnalda de laurel, aparte de una balaustrada, como un motivo más de repertorio (Fatás, Martín-Bueno, 1977, 257 ss., abb. 5, taf. 46, b-c; Cancela, 1993, 250-251). Pero quizá el caso más atractivo del mundo funerario peninsular, en el que la presencia de Attis -y en este caso también el culto- desempeñan un papel primordial a la hora de valorar el conjunto, es la denominada "*Tumba del Elefante*", en la necrópolis romana de Carmona⁵². Por fin, es preciso destacar el edificio monumental de planta cuadrada, con alzado de sillares y

iconografía funeraria. Sin olvidar la influencia de los "*erotes tristes*" de piernas cruzadas, también habituales en muchos monumentos funerarios, por lo general de pequeño formato (SENA CHIESA, 1997, 302).

Desde el punto de vista técnico, en el dibujo que presentamos (fig. 13) se observa cómo el rostro del personaje fue vaciado de manera independiente, seguramente a partir de un molde y a la manera de una máscara. Más tarde, se añadiría una pella de barro al reverso de la pieza para darle tridimensionalidad, o quizás incluso a fin de facilitar su ajuste -tal vez su encastre- a un soporte que con los datos disponibles no puedo determinar.

⁴⁹ Como trabajos recientes, en los que aparece una bibliografía actualizada y bastante completa, puede consultarse Bandera, Ruiz Bremón, 1992 y Vaquerizo, Noguera, 1997, N° 14: "*Attis pensante de pie*", 166 ss. También I. Rodá (2000, 177, Láms. 7 a 9), ha analizado la frecuencia de este motivo en los monumentos funerarios de la Narbonense y la Tarraconense.

⁵⁰ La relación de esta divinidad con máscaras teatrales, aunque por lo general de carácter trágico, no es desconocida en la iconografía funeraria hispana (Cancela, 1993, 250). Este tema ha sido objeto de un reciente trabajo a cargo de P. Rodríguez Oliva (1993).

⁵¹ Enormemente frecuentes, sobre todo en la Bética (*Vid.* al respecto, tan sólo como bibliografía orientativa, Brelich, 1958; García y Bellido, 1967, 56 ss.; Vermaseren, 1978; Bendala, 1976, 49 ss.; Bandera, Ruiz Bremón, 1992, o Vaquerizo, Noguera, 1997, n° 14, 166 ss.). Destaca, por su similitud con la pieza cordobesa, una cabeza en terracota, de 7'1 cm de altura recuperada en la factoría de salazones de El Majuelo, en Almuñécar; se trata al parecer de un ámbito doméstico, aunque nada más puedo precisar, ya que no se indica ni contexto arqueológico ni cronología (Molina Fajardo, 2000, 204 ss., fig. 1).

⁵² Donde se tiene constancia de al menos dos figuraciones más del dios, documentadas en relación con otros enterramientos (Bendala, 1976, 56 y 65 ss., lám. LIII, 2-4), lo que resulta indicativo de la fuerte implantación de su culto.

decoración de *Attis tristes*⁵³ conocido como "Torre de los Escipiones", en Tarragona, "tumba torre" para unos (Toynbee, 1993, 138, tav. 56), y "tumba en forma de edícula dispuesta en varios pisos", para otros (Hesberg, 1994, 168, fig. 86), con una cronología asignada que todos los autores coinciden en llevar a la primera mitad del siglo I d.C.

En este sentido, parece bastante paradójico el que un enterramiento tan monumental como el que suponemos para Avda. de América pudiera haber llegado a incorporar su decoración en terracota⁵⁴, en vez de labrarla directamente sobre los sillares de la estructura, tal como ocurre en la Torre de los Escipiones. Este supone, sin duda, un problema importante a la hora de defender una interpretación conjunta de ambos elementos⁵⁵. En cualquier caso, la elaboración de la pieza escultórica en terracota no parece dejar dudas en cuanto a su manufactura en taller local, obedeciendo desde el punto de vista estilístico a un concepto de arte provincial que cronológicamente se puede llevar a finales del siglo I⁵⁶ o comienzos del siglo II d.C.

- Entre otros monumentos funerarios cordubenses de difícil filiación, pero existencia probada, destacan los documentados a mediados del siglo XX en el entorno del denominado "Camino Viejo de Almodóvar", de los que apenas podemos deducir más que su existencia: construidos siempre en *opera quadrata*, con plantas de tendencia angular, contenían en todos los casos enterramientos de cremación -habitualmente primarias-, a veces infantiles y con abundante ajuar, depositados en urnas cerámicas, de piedra, vidrio o plomo (Santos Gener, 1955, 13 y 19 ss., fig. 2, plano II, A, C).

En este entorno, entre las cenizas de un gran *bustum*, fue recuperado un fragmento en terracota perteneciente a una gran figura femenina, representada en posición oferente, quizás en bulto redondo y a tamaño más o menos mitad del natural, portando entre sus manos un vaso caliciforme con marcada carena central y sin asas, de tipología bien documentada en la Baja Época Ibérica hispana (Raddatz, 1969; Chaves, 1996), cuya cronología puede oscilar entre los siglos II a.C. y la época imperial romana, si bien en mi opinión una fecha de la primera mitad del siglo I a.C. le vendría, en principio, bastante ajustada (Vaquerizo, 1994, 281, fig. 4) (fig. 14). De ahí el enorme interés de la pieza, que en caso de deber ser relacionada con cualquiera de los enterramientos monumentales aludidos, estaría documentando la fosilización de un tipo iconográfico prerromano -y quién sabe si del ritual que pudiera haber llevado asociado- ya en el siglo I a.C.

- Finalmente, entre los restos arqueológicos más sugestivos para el análisis de las formas arquitectónicas funerarias cordubenses de entre todos los recuperados hasta el momento en las necrópolis de la ciudad destaca el conjunto de placas marmóreas reutilizadas para la conformación de

⁵³ ..."due piangenti in abito orientale", les califica Hesberg (1994, 168), sin entrar en mayores profundidades.

⁵⁴ En terracota fue fabricada también la dama oferente documentada en el entorno de otra tumba monumental excavada en el Camino Viejo de Almodóvar -*vid. infra*-, muy probablemente recogiendo una tradición de época prerromana, bastante arraigada en la ciudad.

⁵⁵ Si bien el tamaño de la propia escultura, en torno a 1 m., no hace imposible su interpretación en esta disposición. Porque podríamos suponer, por ejemplo, que el monumento correspondiera en realidad a un recinto en el que las figuras de Attis ocuparan las esquinas, tal como se documenta en otros lugares del Imperio (Hesberg, 1994, 75); o que se estructurara conforme a un cuerpo inferior, más o menos macizo y liso, y, sobre él, un segundo en forma de edícula columnada o abierta en la que se expusieran las estatuas de los difuntos, estantes, e incluso quizás la de Attis. Con todo, desconozco cualquier otro ejemplo que siquiera se asemeje y, en cualquier caso, tampoco tales hipótesis dan solución satisfactoria al problema.

⁵⁶ No olvidemos que el culto a Attis y Cibele es oficializado en Roma por el emperador Claudio, cuyo reinado marca por tanto un clarísimo *terminus post quem*.

un enterramiento de inhumación recuperado en los años 70 junto al por entonces Sanatorio Municipal, en la C/ Abderramán III (Vicent, 1972 -1974, 113). Se trata en concreto de nueve piezas de mármol blanco, entre las cuales dos fragmentos de cornisa que sirvieron de laterales a la tumba y una placa con decoración de guirnaldas que, no obstante, fue colocada en la base con el motivo decorativo hacia abajo. Es una pieza de 1,20 x 0,55 x 0,08 m, cortada para su reutilización en la sepultura tardorromana, si bien conserva mortajas de grapas de plomo y orificios de encaje que indican su pertenencia casi segura a un gran edificio funerario, de emplazamiento desconocido (fig. 15).

Con posterioridad, esta pieza ha sido estudiada por C. Márquez (1996 y 1998, nº 903, 101 y 197, lám. 27,3), quien considera efectivamente que debió formar parte de un monumento funerario, tal vez un túmulo. Una idea que es aceptada sin reservas por J. Beltrán, quien descarta absolutamente su posible identificación con el frontal de un sarcófago y la relaciona con modelos derivados del *Ara Pacis*⁵⁷, públicos o privados, religiosos o funerarios -matiz que no tiene inconveniente en asignar al ejemplar cordobés- (Beltrán, 1999, 23-24). Al igual que W. Trillmich, quien la atribuye de nuevo a un monumento funerario del tipo túmulo, con fuerte raigambre centroeuropea y resabios tardorrepúblicanos, considerándola obra de un maestro itálico de segunda fila que habría venido a trabajar a la propia *Colonia Patricia* (Trillmich, 1999, 192).

La presencia de estas guirnaldas -sistematizadas en su momento para todas sus expresiones en el arte clásico por R. Turcan (TURCAN, 1971; también Cumont, 1942, o Toynbee, 1993, 230)-, con origen en el mundo griego, es observable en la casi totalidad de las formas arquitectónicas monumentales romanas de carácter funerario de los primeros siglos imperiales -incluidos los sarcófagos y las *arae* (Beltrán, 1984-1985; Gamer, 1989; Barrera, 1993; Sánchez, Sánchez, 2000) -, por lo que resulta excesivamente aventurado intentar su asignación a uno en concreto.

Motivos similares aparecen ya en la denominada precisamente "*Tumba de las guirnaldas*" de Pompeya, atribuida a la primera mitad del siglo I a.C. (Hesberg, 1994, 151, fig. 72); se observan en muchos altares funerarios de cualquiera de los tipos que hemos analizado más arriba⁵⁸, caso no sólo de los jiennenses, sino también por ejemplo los del área germana de Neumagen (Beltrán, Baena, 1996, 180); decoran recintos funerarios como el de *via Mantova*, en Brescia (Italia), centrado en los años 40 del siglo I d.C. (Cavaliere, 1990⁵⁹), similar a otros de la misma zona, como demuestra una preciosa placa con guirnaldas y bucráneos procedente de Milán, cronológicamente de época tardoaugustea-tiberiana (Sena, 1997, 299 ss., fig. 14); no faltan, efectivamente, en monumentos circulares similares al documentado en Avda. de la Victoria, caso del de *Caecilia Metella*, en la *via Appia* (Eisner, 1986, 36 ss., abb. 5a.b, taf. 9-10), o el documentado en Polla (Hesberg, 1994, 113 ss., Figs. 56 y 137), e incluso las tenemos, como elemento decorativo determinante, en uno de los edificios funerarios más conspicuos de toda la geografía hispana: la tumba de los *Atilii*, en Sádaba,

⁵⁷ Que a su vez se proyectarán en los numerosos altares de culto imperial construidos bajo la dinastía julio-claudia por todo el Imperio (*vid.* una actualización del tema, con magníficos ejemplos de guirnaldas de laurel entre bucráneos, para el caso de Emerita en Nogales, 2000).

⁵⁸ Es el caso del monumento funerario de *Lucius Valerius Nepos*, documentado en relación con la ciudad de Numancia. La autora que lo ha dado a conocer le supone un alzado en forma de edícula con remate piramidal, cuyo cuerpo central flanquean dos pilastras de esquina; pero de sus capiteles, enmarcando el epígrafe funerario, pende una gran guirlanda -y no antorchas, como ella interpreta (algo que ya detectaron J. Beltrán y L. Baena (1996, 152, Fig. 171)-. Cronológicamente es atribuido a finales del siglo I d.C. (Gutiérrez Behemerid, 1993).

⁵⁹ Con posterioridad a la publicación monográfica del monumento, la autora duda de su primera interpretación, identificándolo ahora como un basamento sobre el que se elevaría un cuerpo indeterminado, aunque eso sí, siempre de cronología julio-claudia (Cavaliere, 1997, 255 ss., figs. 12 -13).

cerca de Zaragoza, en forma de templo con sus intercolumnios decorados con guirnaldas en relieve (Menéndez Pidal, 1970) -estos dos últimos también de mediados del siglo I d.C. (Hesberg, 1994, 86)-, al que se puede añadir el cercano monumento de Sofuentes, también en Zaragoza y levantado igualmente por un miembro de la familia de los *Atilii*, que combina guirnaldas de laurel con armas y cabezas de Attis en la segunda mitad de este mismo siglo (Fatás, Martín -Bueno, 1977; en particular, 248 ss.).

Y guirnaldas vemos incluso en la pintura funeraria, caso de la necrópolis carmonense (Abad, 1978, "*Tumba del banquete funerario*", 339 ss., lám. IV; Bendala, 1976, "*Tumba de las guirnaldas*", 93, lám. LXVIII, 2), o en la necrópolis oriental de *Baelo Claudia* (PARIS *et alii*, 1926, 51 ss., Tombe nº 590, fig. 33; SILLIÈRES, 1997, 195, *Tumba de las guirnaldas*, fig. 106), lo que incide en su honda significación y en su casi omnipresencia en las más diversas manifestaciones funerarias a lo largo preferentemente del siglo I d.C. En cuanto a su significación, la guirnalda representa de forma pretendidamente eterna la ofrenda real al difunto de coronas y adornos florales que se hacía durante el sepelio y, después, de forma periódica -recuérdese por ejemplo las fiestas *Rosalia*, que con carácter funerario se celebraban durante el mes de junio, o el gusto por los jardines funerarios -. Tales flores y guirnaldas suponen un elemento de renovación vital -el triunfo de la vida sobre la muerte-, al tiempo que simbolizan los mismos respeto y piedad que se reservaban a los propios dioses.

Conclusiones

De acuerdo con la información de que disponemos hasta la fecha, el mundo funerario romano en Córdoba experimenta, con muy pocas particularidades locales, la misma evolución que las grandes ciudades del Occidente del Imperio; en particular de aquéllas de fundación específicamente romana o que alcanzan muy pronto un pleno grado de romanización.

Es lógico pensar que en un momento inicial apenas se produjera contraste alguno con el mundo funerario previo -que en cualquier caso no conocemos, si bien ésta es una problemática que excede los objetivos de este trabajo-, pero lo cierto es que las primeras manifestaciones funerarias de que disponemos en Córdoba son ya plenamente romanas, sin que se observen más resabios indígenas que el uso de algunas urnas cinerarias pintadas conforme a la vieja tradición ibero-turdetana -que tal vez proliferan por ser un producto de talleres locales fácilmente accesible y a mejor precio que el material de importación, no siempre disponible -, o el gusto por la coroplastia, que en algún caso produce obras -como la dama oferente recuperada en el entorno del Camino Viejo de Almodóvar- de clara filiación prerromana.

En estos primeros tiempos -segunda mitad del siglo I a.C./primera mitad del siglo I d.C.- predominan de forma absoluta los enterramientos de cremación, al tiempo que asistimos a una rápida y clara monumentalización de las necrópolis cordobesas que alcanzará plena expresión a lo largo de esa primera centuria, de forma paralela al desarrollo de la nueva ciudad que surge tras las Guerras Civiles, y de acuerdo con las nuevas exigencias de representación colectiva e individual. Un proceso muy similar al que se documenta por ejemplo en la *Tarraconensis* (Rossetti, 1999, 240), con paralelos en numerosas ciudades, caso por ejemplo de Sarsina (Ortalli, 1987), y que tiene lugar con base siempre en modelos de fuerte tradición itálica -aun cuando obra de talleres locales-, elegidos por las élites -miembros del *ordo equester*, veteranos, *publicani*, comerciantes; muchos de ellos originarios de la propia Italia - como elemento de propaganda, autorrepresentación y prestigio sin reparar en gastos y buscando su mejor localización y la máxima monumentalidad. Así se observa en las inmediaciones de las más importantes vías que llegan o parten de la ciudad, y en todas las áreas funerarias, conforme a un modelo bien conocido para la propia Roma y ciudades aledañas, que se traslada pronto a los más desarrollados de los centros urbanos provinciales.

Ahora bien, a tenor de lo que sabemos es posible pensar que las necrópolis cordobesas no fueron

un organismo unitario desde el punto de vista espacial, sino que por el contrario se conformaron mediante la yuxtaposición de áreas distintas. En este sentido, el hecho de que los monumentos más conspicuos, y de más alta cronología, se dispongan en ocasiones casi cabalgando sobre la propia vía, parece indicar que al menos en los primeros siglos no existieron en Córdoba normas restrictivas en relación a la ocupación de los márgenes estradales, de forma similar a como ocurre con el *pomerium*: probablemente se prohibió enterrar en los terrenos inmediatos a la muralla⁶⁰, pero, si es que fue así, tal prohibición afectó a muy escasos metros -en el caso de los monumentos documentados junto a la Puerta de Gallegos apenas al curso del arroyo que discurre paralelo a la muralla occidental-.

Acercándose a la vía, y ofreciendo a ella los elementos conmemorativos más importantes, se buscaba, en cualquier caso, la máxima exaltación de los valores simbólicos y celebrativos a través de los programas arquitectónicos, figurativos y epigráficos (Ortalli, 1987, 163); justo aquéllos que se encuentran en la base de la monumentalización funeraria a la que antes aludía.

Todo ello sigue, pues, esquemas bien conocidos para otros muchos lugares del Imperio, de acuerdo a un proceso de normalización ritual que en numerosas ciudades hispanas -sobre todo si cuentan con precedentes autóctonos de peso- no se alcanza hasta el siglo III d.C., en que la inhumación se define ya como el único rito funerario, ajeno por completo a cualquier tipo de tradición propia y conforme a esquemas propios y exclusivamente romanos.

Pues romanos eran la ciudad y sus habitantes, a todos los efectos y con todas las consecuencias, y como tales evolucionan, desde los puntos de vista social, cultural e ideológico, conforme a los mismos parámetros que se observan en la mitad occidental del Imperio, participando de su mismo devenir y sintiendo y conmemorando a sus muertos con el mismo dolor y las mismas claves rituales que se observan a lo largo de los muchos siglos que conocen el desarrollo y posterior declive del mundo romano.

Bibliografía

- AAVV (1990), *Los bronceos romanos en España*, Catálogo de la Exposición. Madrid.
- ABAD CASAL, L. (1978), "Escenas pintadas en la Andalucía romana", *Fuentes y Metodología. Andalucía en la Antigüedad, Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, pp. 333-346.
- ABAD, L.; BENDALA, M. (1985), "Los sepulcros turriformes de Daimuz y Villajoyosa: dos monumentos romanos olvidados", *Lucentum* IV, Univ. de Alicante, pp. 147 ss.
- ALAPONT, L. **et alii** (1998), "Los primeros pobladores de Valentia. Excavaciones en la necrópolis romana de la calle Quart", *Revista de Arqueología* 204, Madrid, abril, pp. 34-45.
- ARANEGUI, C. (1995), "Los monumentos funerarios romanos descubiertos en Edeta (Llíria, Valencia)", *Saguntum* 29. *Homenaje a la Dra. Milagro Gil-Masarell Boscá*, Univ. de Valencia, vol. I, pp. 197-210.
- ARASA, F. (1987), "El monumento romano de la ermita de la Virgen del Cid (La Iglesuela del Cid, Teruel)", *Boletín del Museo de Zaragoza* 6, Zaragoza, pp. 141-179.
- BAENA, M^a.D. (1989a), "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Reyes Católicos N^o 17, recayente a Plaza Gonzalo de Ayora. 2^a Fase (Córdoba)", *AAA'1989*, Sevilla, Vol. III, pp. 146-150.
- (1989b), "Intervención Arqueológica de Urgencia en Avenida de las Ollerías n^a 14. 1^a fase (Córdoba)", *AAA'1989*, Sevilla, Vol. III, pp. 138-145.
- BAENA DEL ALCAZAR, L. (1993a), "Monumentos funerarios de Segobriga", *Estudios*

⁶⁰ Parcialmente dedicados a actividades nocivas (vertederos, alfares, explotaciones metalúrgicas), como ya vimos en el caso de la necrópolis occidental, en el entorno de los monumentos circulares de Puerta de Gallegos, o de la septentrional, donde en las cercanías de la puerta no aparece más enterramiento que el hipogeo de La Merced, tal vez atribuible a *M. Aerarius Telemachus*.

dedicados a Alberto Balil. In memoriam, Málaga, pp. 147-161.

----- (1993b), "Escultura funeraria monumental de la Baetica", en NOGALES, T. (Coord.), *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, pp. 63-76.

BALIL, A. (1976), "El monumento funerario romano de 'Les Gunyoles'", *Zephyrus* XXV-XXVII, Salamanca, pp. 389-399.

--- (1979), "Los gorgoneia de Barcino", *Faventia* 1/1, Barcelona, pp. 63-70.

BANDERA, M. de la; RUIZ BREMON, M. (1992), "Un nuevo Attis funerario de la Bética", *Habis* 23, Univ. de Sevilla, pp. 159-169.

BARRERA ANTON, J.L. de la (1993), "El llamado 'Obelisco' de Santa Eulalia en Mérida y sus piezas romanas", en NOGALES BASARRATE, T. (Coord.), *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Ministerio de Cultura, pp. 125-140.

BEJARANO, A.M. (2000), "Intervención arqueológica en el antiguo solar de Campsa. Espacio funerario de época altoimperial", *Mérida. Excavaciones arqueológicas 1998. Memoria*, pp. 305-331.

BELTRAN, J. (1984-1985), "El tema decorativo de bucránios y guirnaldas en las *arae* béticas", *Mainake* VI-VII, Málaga, pp. 163-176.

----- (1987), "Notas sobre una urna romana de Córdoba", *Baetica* 10, Univ. de Málaga, pp. 161-178.

----- (1990), "Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica", *AEspA* 63, Madrid, pp. 183-226.

----- (1991), "El mausoleo londinense del *Procurator Iulius Classicianus*", *Habis* 22, pp. 177-189.

----- (1999), *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano*, Univ. de Málaga-Univ. de Sevilla.

BELTRAN, J.; BAENA, L. (1996), *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Ubeda, Jaén). Ensayo de sistematización de los monumentos funerarios altoimperiales del alto Guadalquivir*, Sevilla.

BENDALA, M. (1972), "Los llamados 'Columbarios' de Mérida", *Habis* 3, Univ. de Sevilla, pp. 223-254, Láms. I-VI.

----- (1976), *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*, 2 vols., Sevilla.

BIANCHI BANDINELLI, R. (1967), "Arte plebea", *Dialoghi di Archeologia* 1, Roma, pp. 7-19.

----- (1970), *Roma. La fine dell'arte antica. L'arte dell'impero romano da Settimio Severo a Teodosio I*, Ed. Feltrinelli, Roma.

BLANCO, A. (1970), "Vestigios de Córdoba romana", *Habis* I, Sevilla, pp. 109-124, Láms. I-X.

BOSCH DE DORIA, M. (1998), "La Gorgona de Mataró. Un altar funerario monumental a la Via Augusta en el territori d'Ilu ro", *Laietania* 11, Mataró, pp. 127-141.

BOSCHUNG, D. (1987), "Die republikanischen und frühkaiser zeitlichen Nekropolen vor den Toren Ostias", en HESBERG, H. von; ZANKER, P., *Römische Gräberstrassen. Selbstdarstellung. Status. Standard*, München, pp. 111-124.

BOTELLA, D. (1993), *Informe preliminar del Seguimiento Arqueológico de Urgencia en la Urbanización MA-1 (Tablero Bajo) del P.G.O.U. de Córdoba. Polígono 1 en infraestructura*, Delegación Provincial de Cultura, Córdoba.

BRELICH, A. (1958), s.v. "Attis", *Enciclopedia dell'Arte Antica*, Roma, vol. I, pp. 906-908.

CALZA, G. (1940), *La necropoli del Porto di Roma nell'Isola Sacra*, Roma.

CANCELA, M^a L. (1993), "Elementos decorativos de la arquitectura funeraria", en NOGALES BASARRATE, T. (Coord.), *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, pp. 239-262.

----- (1996), "Las corrientes clásicas en la arquitectura funeraria romana", en LACARRA, M.C. (Coord.), *Difusión del Arte Romano en Aragón*, Zaragoza, pp. 237-264.

CARMONA, S.; MORENO, M.F.; BERMUDEZ, J.M. (1997), *Informe de la Intervención*

Arqueológica de Urgencia en calle Adarve, nº 2 (Córdoba), Delegación Provincial de Cultura, Córdoba.

CAVALIERI, G. (1997), "Note sull'edilizia funeraria romana di Brescia e Verona", en ROBERTI, M.M. (Ed.), *Monumenti sepolcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina*, Antichità Altoadriatiche XLIII, Trieste, pp. 243-273.

----- (1990), *Il monumento funerario romano di Via Mantova a Brescia*, Ed. Quasar, Roma.

CHAVES TRISTAN, F. (1996), *Los tesoros en el Sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.*, Fundación El Monte, Sevilla.

COMPOSTELA, C. (1997), "I monumenti funerari di Este e di Padova: immagini e committenti", en ROBERTI, M.M. (Ed.) (1997), *Monumenti sepolcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina*, Antichità Altoadriatiche XLIII, Trieste, pp. 211-241.

CORZO, R. (1989), *La Antigüedad*, Historia del Arte en Andalucía, vol. I, Sevilla. CREMA, L. (1959), *L'architettura romana*, Roma.

CUMONT, F. (1942), *Recherches sur le symbolisme funéraire des Romains*, Paris.

EISNER, M. (1986), *Zur Typologie der Grabbauten im Suburbium Roms*, Mainz.

ENGELS, J. (1998), *Funerum Sepulcrorumque Magnificentia. Begräbnis- und Grabluxusgesetze in der Griechisch-Römischen Welt Mit Einigen Ausblicken Auf Einschränkungen Des Funeralen und Sepulkralen Luxus im Mittelalter und in der Neuzeit*, Franz Steiner Verlag Stuttgart.

ESPINOSA, U. (1996), "Arquitectura funeraria de Vareia (Varea, Logroño): influencias mediterráneas", en *Homenaje al Profesor Manuel Fernández Miranda*, **Complutum Extra** 6-I, Madrid, vol. I, pp. 433-440.

ESTEVEZ, J.A. (2000), "Intervención arqueológica en la obra de construcción de un colector de aguas (canal) en la barriada de M^a Auxiliadora. Excavación arqueológica de un gran mausoleo", *Mérida. Excavaciones Arqueológicas 1998. Memoria*, Mérida, pp. 385-411.

FATAS, G.; MARTIN-BUENO, M. (1977), "Un mausoleo de época imperial en Sofuentes (Zaragoza)", *MM* 18, pp. 232-271, láms. 45-48.

FLORIANI SQUARCIAPINO, M. (Coord.) (1958), *Scavi di Ostia. III. Le Necropoli. Parte I. Le tombe di età repubblicana e augustea*, Roma. ----- (1959), "Piccolo corpus dei mattoni scolpiti ostiensi", *BullCom LXXVI* (1956-1958), Roma, pp. 183-204, Láms. I-XI.

FUENTES, A. (1991), "Incinérations et inhumations dans la moitié Nord de l'Espagne au cours des trois premiers siècles de notre Ère", *Incinérations et inhumations dans l'Occident romain aux trois premiers siècles de notre Ère. France. Espagne, Italie, Afrique du Nord, Suisse, Allemagne, Belgique, Luxembourg, Pays-Bas, Grande-Bretagne*, Actes du Colloque International de Toulouse--Montréjau, 1987, Toulouse, pp. 91-106.

GAMER, G. (1989), *Formen römischen Altäre auf den Hispanischen Halbinsel*, Madrider Beiträge 12, Main am Rhein.

GARCIA Y BELLIDO, A. (1949), *Esculturas Romanas de España y Portugal*, 2 vols., Madrid.

----- (1958), "El sarcófago romano del Brillante (Córdoba)", *Zephyrus* IX, Salamanca, pp. 237-241.

----- (1959), "El sarcófago romano de Córdoba", *AEspA* 32, Madrid, pp. 3-37.

----- (1967), *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*, Leiden.

GISMONDI, I. (1958), "Le architetture", en FLORIANI SQUARCIAPINO, M. (Coord.), *Scavi di Ostia. III. Le Necropoli. Parte I. Le tombe di età repubblicana e augustea*, Roma, pp. 169-190.

GOETTE, H.R. (1990), *Studien zu römischen Togadarstellungen*, Mainz am Rhein.

GONZALEZ MARTIN, C. (1992), *Informe final de IAU C/ Adarve esquina Ollerías*, Delegación Provincial de Cultura, Córdoba.

GUTIERREZ BEHEMERID, M^a. A. (1993), "El monumento funerario de Lucio Valerio Nepote de Numancia", *BSAA* LIX, Valladolid, pp. 155-169.

HERNANDEZ VERA, J.A. **et alii** (1999), "La presa y el ninfeo del Sotillo (Alfaro, La Rioja): un

conjunto monumental en la vía de Italia in Hispanias", *Zephyrus* LII, Salamanca, pp. 239-260. F: 50-48.

HESBERG, H. von (1994), *Monumenta. I sepolcri romani e la loro architettura*, Biblioteca di Archeologia 22, Milano (Trad. del original en alemán: *Römische Grabbauten*, Darmstadt, 1992).

---- (1996), "La decorazione architettonica de Cordova. Sulla funzione dell'ornamentazione architettonica in una città romana", en LEON, P. (Ed.) (1996), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica, Coloquio Internacional. Córdoba, 1993*, Córdoba, pp. 155-174.

HESBERG, H. von; ZANKER, P. (Eds.) (1987), *Römische Gräberstrassen. Selbstdarstellung. Status. Standard*, München.

HOLLOWAY, R.R. (1966), "The tomb of Augustus and the Princes of Troy", *American Journal of Archaeology* LXX, Princeton (New Jersey), pp. 171-173, Plate 46.

IBAÑEZ, A. (1983), *Córdoba hispano-romana*, Córdoba.

---- (1987), "Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda de los Tejares 6 de Córdoba", *AAA'1987*, Sevilla, vol. III, pp. 176-181.

JIMENEZ DIEZ, A. (2001), "La mirada pétreo: imágenes de la Gorgona en los monumentos funerarios hispanorromanos en forma de altar", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* XLI (1-2), Porto, pp. 179-194.

JIMENEZ SALVADOR, J.L. (1995), "Un monumento funerario romano en forma de altar procedente de Valencia", *Saguntum 29. Homenatge a la Pra. Dra. Milagros Gil-Masarell Boscà*, Valencia, Vol. I, pp. 211-220.

KOCKEL, V. (1983), *Die Grabbauten vor dem Herkulaner Tor in Pompeji*, Mainz am Rhein.

---- (1987), "Im Tode gleich?. Die sullanischen Kolonisten und ihr kulturelles Gewicht in Pompeji am Beispiel der Nekropolen", en HESBERG, H. von; ZANKER, P., *Römische Gräberstrassen. Selbstdarstellung. Status. Standard*, München, pp. 183-198, Taf. 29-30.

LEON, P. (Ed.) (1996), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica, Coloquio Internacional. Córdoba, 1993*, Córdoba.

----- (1999), "Itinerario de monumentalización y cambio de imagen en Colonia Patricia (Córdoba)", *AEspA* 72, Madrid, pp. 39-56.

LOPEZ LOPEZ, I.M^a (1997), "Estatuas togadas funerarias de Colonia Patricia (Córdoba)", *AAC* 8, Univ. de Córdoba, pp. 95-116.

----- (1998), *Estatuas masculinas togadas y estatuas femeninas en colecciones cordobesas*, Córdoba.

LOPEZ MELERO, R. (1997), "Enterrar en Urso (**Lex Ursonensis** LXXIII-LXXIV)", *Studia Historica. Historia Antigua*, 15-16, Univ. de Salamanca, pp. 105-118.

LOPEZ MELERO, R.; STYLOW, A.U. (1995), "Una pena sepulcral en favor de la **res publica Aiungitanorum**", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, H^a Antigua*, t. 8, Madrid, pp. 219-253.

MANSUELLI, G.A. (1963), "Les monuments commémoratifs romaines de la Vallée du Po", *Monuments et Mémoires* 53, Paris, pp. 19-93.

MARCOS, A.; VICENT, A.M^a (1985), "Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales", *Arqueología de las ciudades superpuestas a las antiguas*, Zaragoza, pp. 233-299.

MARQUEZ, C. (1996), "Fragmento de friso con guirnalda", en VAQUERIZO, D., *Córdoba en tiempos de Séneca*, Catálogo de la Exposición, Córdoba, pp. 212-213.

---- (1998), *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba.

MARTIN, I. (2001), *Enterramientos sarcófagos de plomo en Córdoba*, Memoria de Licenciatura (inédita), Univ. de Córdoba.

MARTINEZ VALLE, A. (1995), "El monumento funerario de La Calerilla de Hortunas (Requena, Valencia)", *AEspA* 68, Madrid, pp. 259-281.

- MASSOW, W.V. (1932), *Die Grabmäler von Neumagen*, Berlin-Leipzig.
- MATIASIC, R. (1997), "I monumenti funerari romani in Istria (appunti bibliografici per una futura ricerca)", en ROBERTI, M.M. (Ed.), *Monumenti sepolcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina*, Antichità Altoadriatiche XLIII, Trieste, pp. 99-115.
- MELCHOR, E. (1994), *El mecenazgo cívico en la Bética. La contribución de los evergetas al desarrollo de la vida municipal*, Córdoba.
- (1995), *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba.
- MENENDEZ PIDAL, J. (1970), "El Mausoleo de los Atilios", *AEspA* XLIII, Madrid, pp. 89-112.
- MOLINA FAJARDO, F. (2000), "Terracotas", en *Almuñécar romana*, Granada, pp. 203-223.
- MORENA LOPEZ, J.A. (1994), "Nuevas aportaciones sobre el **Aqua Vetus Augusta** y la necrópolis occidental de **Colonia Patricia Corduba**", *AAC* 5, Univ. de Córdoba, pp. 155-179.
- MORENO, M.F. (1997), "Nuevas aportaciones al estudio del mosaico romano en **Corduba Colonia Patricia**", *AEspA* 70, Madrid, pp. 101-124.
- MURILLO, J.F. (1996), "Mausoleo romano de Puerta de Gallegos", en AAVV, "*Córdoba*", *Patrimonio y Ciudad. Jornadas Europeas de Patrimonio*, Sevilla, s/p.
- MURILLO, J.F.; CARRILLO, J.R. (1999), "Aspectos de la monumentalización de las necrópolis de Colonia Patricia. El monumento funerario de Puerta de Gallegos", *Ciudades privilegiadas en el Occidente romano*, Sevilla, pp. 365-378.
- MURILLO, J.F.; VENTURA, A.; HIDALGO, R. (1999), "Intervención arqueológica y planeamiento urbanístico en Córdoba", en MAR, R.; RUIZ, J.; SUBIAS, E. (Eds.), *Viure les ciutats històriques. Seminari: Recuperar la memòria urbana. L'arqueologia en la rehabilitació de les ciutats Històriques*, Tarragona, pp. 75-99.
- NOGALES, T. (1997), *El retrato privado en Augusta Emerita*, Col. Arte/Arqueología, 2 vols., Badajoz.
- (2000), "Un altar en el Foro de Augusta Emerita", en LEON, P.; NOGALES, T. (Coords.) (2000), *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, pp. 25-46.
- ORTALLI, J. (1997), "Monumenti e architetture sepolcrali di età romana in Emilia Romagna", en ROBERTI, M.M. (Ed.), *Monumenti sepolcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina*, Antichità Altoadriatiche XLIII, Trieste, pp. 313-394.
- PARIS, P. et alii (1926), *Fouilles de Belo (Bologna, province de Cadix) (1917-1921). Tome II: La nécropole*, Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques VI, Paris.
- PAVOLINI, C. (1986), *La vita quotidiana a Ostia*, Roma-Bari.
- PRIEUR, J. (1991), *La morte nell'antica Roma*, Genova.
- QUILICI, L. (1989), *Via Appia. Da Porta Capena ai Colli Albani*, Itinerari d'arte e di cultura. Via Appia, Roma.
- RADDATZ, K. (1969), *Die Schatzfunde der iberischen Halbinsel vom Ende des dritten bis zum Mitte des ersten Jahrhunderts von Chr. Geb.*, Madrider Forschungen 5, Berlín.
- REMESAL, J. (1995), "**In perpetuum dicitur**. Un modelo de fundación en el Imperio Romano. 'Sex. Iulius Frontinus, Iulius Sabinus' y el Testamento del Lingón (CIL XIII 5708)", *Gerión*, nº 13, Madrid, pp. 99-126.
- RODRIGUEZ OLIVA, P. (1990), "Los bronceos romanos de la Bética y la Lusitania", en AAVV, *Los bronceos romanos en España*, Madrid, pp. 91-102.
- (1993), "El símbolo de Melpomene. Teatro y muerte en la España romana", *Estudios dedicados a Alberto Balil. In memoriam*, Málaga, pp. 49-81.
- (1999), "Incineración/inhumación: un milenio de prácticas funerarias en los territorios meridionales de la Península Ibérica", en BELTRAN, J. (1999), *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano*, Málaga-Sevilla, pp. V-XLIII.
- ROMERO DE TORRES, E. (1941) "Tumba romana descubierta en el Camino Viejo de Almodóvar (Córdoba)", *Corona de estudios que la Sociedad Española de Antropología, Etnografía*

y *Prehistoria dedica a sus Mártires I*, Madrid, pp. 323-326.

ROMERO PEREZ, M. (1993), "La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga", *AAA'93*, vol. III, pp. 485-497.

----- (1993-1994), "La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga", *Mainake XV-XVI*, Univ. de Málaga, pp. 195-222.

ROSSETTI, A. M. (1999), "Commitenze e monumenti funerari nella Hispania Tarraconensis", *AAC 10*, Univ. de Córdoba, pp. 231-262.

SANCHEZ SANCHEZ, G. (2000), "Das Säulenmonument der Heiligen Eulalia in Mérida", *MM 41*, Mainz, pp. 322-354, Taf. 47-62.

SANTOS GENER, S. de los (1942), "Museo Arqueológico de Córdoba", *MMAP II. 1941*, Madrid, pp. 40 ss.

----- (1947) "Museo Arqueológico de Córdoba", *MMAP VII. 1946*, Madrid.

----- (1950), "Museo Arqueológico de Córdoba", *MMAP IX-X. 1948-1949*, Madrid, pp. 209-232.

----- (1955), *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*, Informes y Memorias N° 31, Madrid.

----- (1958), "Museo Arqueológico de Córdoba", *MMAP XV. 1954*, Madrid, pp. 154-161.

----- (1960), "Museo Arqueológico de Córdoba", *MMAP XVI-XVIII. 1955-1957*, Madrid, pp. 145 ss.

----- (s.f.), *Registro de hallazgos arqueológicos en la Provincia de Córdoba, recogidos y croquizados diariamente...* (Ms.), Copia fotográfica en Biblioteca de la Kommission für alte Geschichte und Epigraphik des Deutsches Archäologisches Instituts, München (cortesía: A. Ventura).

SENA CHIESA, G. (1997), "Monumenti sepolcrali nella Transpadana centrale", en ROBERTI, M.M. (Ed.), *Monumenti sepolcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina*, Antichità Altoadriati che XLIII, Trieste, pp. 275-312.

SILLIÈRES, P. (1997), *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Madrid.

TIRELLI, M. (1997), "Horti cum aedificiis sepult uris adiuncti: i monumenti funerari delle necropoli de Altinum", en ROBERTI, M.M. (Ed.), *Monumenti sepolcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina*, Antichità Altoadriati che XLIII, Trieste, pp. 175-210.

TOYNBEE, J.M.C. (1993), *Morte es sepultura nel mondo romano*, Ed. italiana de la obra *Death and Burial in the Roman World*, London, 1971 (Reprinted 1982), "L'Erma" di Bretschneider, Roma.

TRILLMICH, W. (1990), "Apuntes sobre algunos retratos en bronce de la Hispania romana", en AAVV, *Los bronces romanos en España*, Madrid, pp. 37-50.

----- (1999), "Las ciudades hispanorromanas: reflejos de la metrópolis", en AAVV, *Hispania. El legado de Roma (en el año de Trajano)*, Madrid, pp. 183-195.

TURCAN, R. (1971), "Les guirlandes dans l'Antiquité Classique", *JbAC 14*, pp. 93-139.

VALVERDE Y PERALES, F. (1903), *Historia de la Villa de Baena*, Toledo.

VAQUERIZO, D. (1994), "Muerte y escultura ibérica en la provincia de Córdoba. A modo de síntesis", *Revista de Estudios Ibéricos 1*, Madrid, pp. 247-289.

----- (Ed.) (1996a), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba. ----- (1996b), "El mundo funerario", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 174-181.

----- (1996c), "Hipogeo monumental en recinto funerario (Necrópolis Occidental)", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 190-193.

----- (1996d), "Hipogeo monumental con recinto funerario (Necrópolis Septentrional)", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 194-199.

----- (1996e), "Relieve funerario (fragmento)", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 204-205.

----- (1996f), "Estela funeraria", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Córdoba en tiempos de Séneca*,

Córdoba, pp. 206-207.

----- (1996g), "Fragmento de torso, con *paludamentum* o toga", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 208-209.

----- (1996h), "Espolón de proa", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 210-211.

----- (1999), *La Cultura Ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis*, Córdoba.

----- (2001a), "Recintos y acotados funerarios en *Colonia Patricia Corduba*", *Madriditer Mitteilungen* 43, Mainz.

----- (2001b), "Topografía funeraria de la *Colonia Patricia Corduba*", *La Parola del Passato*, Napoli.

VENTURA, A. (1993), "Susum ad montes Societatis Sisaponensis", *AAC* 4, Córdoba, pp. 49-61.

----- (1996a), *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana. II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*, Córdoba.

----- (1996b), "Placa de libertos de la Sociedad Minera Sisaponensis", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 216-217.

----- (1999a), "El teatro en el contexto urbano de **Colonia Patricia** (Córdoba): ambiente epigráfico, evergetas y culto imperial", *AEspA* 72, Madrid, pp. 57-72.

----- (1999b), *Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar anexo a la Diputación Provincial de Córdoba. Informe de resultados*, Córdoba, Manuscrito original (inédito).

VENTURA, A.; LEON, P.; MARQUEZ, C. (1998), "Roman Cordoba in the light of recent archaeological research", in KEAY, S. (Ed.), *The Archaeology of early Roman Baetica*, **JRA. Supplementary Series number 29**, Michigan.

VERMASEREN, M.J. (1978), *Corpus Cultus Cybelae Attidisque*, IV, Leiden.

VERMASEREN, M.J.; BOER, M.B. de (1986), s.v. "Attis", *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae* III, 1, pp. 22-44, Láms. 16 a 45.

VIANNEY, J.; ARBELOA, M. (1995), "L'arqueologia de la mort a l'Alt Imperi: El suburbi oriental de Tàrraco", en DILOLI, J.; ROVIRA, J. (Eds.), *L'arqueologia de la Mort. El món funerari a l'antiguitat a la Catalunya meridional*, Tarragona, pp. 119-137.

VICENT, A.M.^a. (1972-74), "Nuevo hallazgo en una necrópolis romana de Córdoba", *AEspA* 45-47, Madrid, pp. 113-124.

VICENT, A.M.; SOTOMAYOR, M. (1965), "Memoria de las excavaciones realizadas en la necrópolis romana de Córdoba del 22 de septiembre al 9 de octubre de 1963", *NAH* VII, 1963, Madrid, pp. 209-210.

ZANKER, P. (1992), *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid.

INDICE DE FIGURAS

Fig. 1: Localización topográfica, en relación con las principales vías documentadas extramuros de la ciudad, de los monumentos funerarios patricienses citados en el texto (tratamiento informático: S. Sánchez). 1- Huerta de San Rafael (C/ El Nogal); 2- C/ Abderramán III; 3- Avda. de América s/n, 4- Palacio de la Merced; 5- C/ Adarve; 6- C/ La Bodega; 7 y 8- Avda. de la Victoria s/n (Puerta de Gallegos); 9- Avda. de la Victoria s/n; 10- Camino Viejo de Almodóvar (C/ Antonio Maura); 11 - Camino Viejo de Almodóvar (C/ Infanta Doña María s/n, esquina C/ Antonio Maura); 12 - Camino Viejo de Almodóvar (C/ Infanta Doña María s/n); 13 - Campo de la Verdad.

Fig. 2: Monumentos funerarios circulares de Puerta de Gallegos.

Fig. 3: Hipogeo del Camino Viejo de Almodóvar (Dibujos: J.L. Vaquerizo, a partir de los planos de D. Carlos Sáenz de Santamaría).

Fig. 4: Hipogeo del Camino Viejo de Almodóvar: A y B) Fotografías de su estado actual, reconstruido junto a la Puerta de Sevilla. B) Perspectiva idealizada, incorporando el monumento que lo coronó (Autor: J.L. Vaquerizo).

Fig. 5: Hipogeo del Palacio de la Merced (Dibujos: J.L. Vaquerizo).

Fig. 6: Hipogeo del Palacio de la Merced. A) Estado actual. B a D) Infografías que muestran diversos detalles constructivos (Autor: J.L. Vaquerizo).

Fig. 7: Hipogeo de C/ La Bodega (Dibujos: S. Carmona y J.L. Vaquerizo).

Fig. 8: Hipogeo de C/ La Bodega. Estado actual.

Fig. 9: Altar funerario de Avda. de las Ollerías esquina con C/ Adarve. A) Fragmento del *pulvinus* conservado; B-C) alzados ideales (Dibujos: S. Carmona).

Fig. 10: *Pulvinus* monumental conservado en la cerca exterior del castillo de Belalcázar (Fotografía: A. León).

Fig. 11: Fragmento de *pulvinus* monumental recuperado en Avda. de La Victoria (Fotografía: J.A. Garriguet).

Fig. 12: Monumento funerario con Eroses guirnaldaforos recuperado en Campo de la Verdad (Fotografía: J.A. Garriguet; Dibujos: S. Carmona y S. Sánchez).

Fig. 13: Posible Attis funerario de Avda. de América (Fotografía: J.A. Garriguet; Dibujos: S. Carmona).

Fig. 14: Fragmento de terracota monumental representando una dama oferente de tradición indígena (Fotografía: J.A. Garriguet; Dibujo: S. Carmona).

Fig. 15: Placa con guirnalda, presuntamente funeraria, procedente de C/ Alhakem II (Fotografía: M. Pijuán).

Desiderio Vaquerizo Gil